

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares:
Puebla, 23. — BURGOS. — Teléf. 1238

Ejemplar: 25 cts.—Atrasado: 50 cts.
Suscripción. — Trimestre: 22,50 ptas.

AÑO III.—2.º STRE.

MARTES, 4 OCTUBRE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

NÚM. 96.—PÁG. 1601

S U M A R I O

JEFATURA DEL ESTADO

LEY derogando el Decreto de 10 de julio de 1931, en lo referente a la declaración "a extinguir" de los Cuerpos de Ingenieros, Artillería e Infantería de la Armada.—Página 1602.

GOBIERNO DE LA NACION

Orden dejando sin efecto las Ordenes Ministeriales de 17 de febrero último que disponían se hiciese cargo de los servicios de Deuda el Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, y de los de Clases Pasivas, el Jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado.—Página 1603.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Bajas.—Orden disponiendo cause baja en el empleo de Sargento provisional de Ingenieros, D. Patrocinio Giménez Yuste.—Página 1603.

Condecoraciones.—Orden autorizando al Comandante de Infantería, D. Mariano Gómez Zamalloa, para usar sobre el uniforme, la insignia de la Orden Mehdauia.—Página 1603.

Declaración de aptitud.—Orden declarando apto para el ascenso, al Capitán de Carabineros, D. Juan Seisdedos Ramos.—Página 1603.

Distintivos.—Orden concediendo el uso de los distintivos de permanencia en Cuerpos de Africa y barras de adición al Oficial 1.º de Intervención Militar, D. Luis Pérez Lozano y otros.—Página 1603.

Empleos honoríficos.—Orden concediendo el empleo de Teniente honorario de F. E. T. y de las J. O. N. S. al Ayudante-Secretario del Jefe provincial de la misma, de Oviedo, D. Aurelio Peláez Ojeda.—Página 1603.

Otra nombrando Capitán honorario de Artillería, al Ingeniero Industrial, D. Juan Ignacio Ruiz Obeso.—Página 1603.

Otra confiriendo el empleo de Capitán honorario de Ingenieros, a los Tenientes D. Martín Tosantos y Martínez de Pisón y otro.—Páginas 1603 y 1604.

Otra concediendo el empleo de Alférez honorario de Ingenieros, a los soldados D. Isidoro Guede Fernández y otros.—Página 1604.

Otra confiriendo empleo de Alférez honorario de Ar-

tillería, al Perito Industrial, D. Luis Tuní Bordaiba.—Página 1604.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Bajas.—Orden disponiendo causen baja en el Ejército, los sacerdotes voluntarios D. Eusebio Sarra-sin Ilundain y otros.—Página 1604.

Benemérito Cuerpo de Mutilados (Ingresos).—Orden concediendo el ingreso en el citado Cuerpo, al Cabo de Infantería, D. Manuel Bernardino Iglesias González.—Página 1604.

Otra id. al id., al Cabo de Seguridad, D. Sebastián Molina López y otros.—Página 1604.

Destinos.—Orden destinando a los Jefes y Oficiales de Sanidad, Comandante Médico, D. Carlos Pérez Serra y otros.—Páginas 1604 y 1605.

Medalla Militar.—Orden confirmando la concesión de la Medalla Militar al Teniente del Batallón de Montaña Flandes, fallecido, D. César Gómez Ramón.—Páginas 1605 y 1606.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden concediendo esta condecoración a doña Pilar Martín Ferrerueta y otras.—Página 1606.

Retiros.—Orden disponiendo pasen a situación de retirados el personal de la Guardia Civil y Carabineros D. Manuel de los Ríos Rivero y otros.—Páginas 1607 y 1608.

Situaciones.—Orden disponiendo pase a situación de reemplazo, por herido, el Alférez provisional de Infantería, D. Rafael Fernández Miranda.—Página 1608.

Otra id. al id., el Alférez provisional de Infantería, D. Ignacio Cantero Massiu.—Página 1608.

SUBSECRETARIA DE MARINA

Cursos.—Orden designando para asistir a un curso de Oficiales provisionales de la Armada a los aspirantes D. Luis Ortiz de Hazas y otros.—Página 1608.

Destinos.—Orden asignando los destinos que indica a los Capellanes D. Gabriel Hostalet y otros.—Página 1608.

SUBSECRETARIA DEL AIRE

Declaración de aptitud.—Orden declarando apto para el mando de escuadrilla al Capitán D. José Guitard Rodríguez.—Página 1609.

Otra id. a los Tenientes D. Federico Pérez Estévez y otros.—Página 1609.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION

Destinos.—Asignando los destinos que indica a los Suboficiales de Infantería D. Faustino Agudo Se-liceo y otros.—Páginas 1609 a 1611.

Id. a los Jefes y Oficiales D. José Méndez Sastre y otros.—Páginas 1611 a 1613.

Id. a los Tenientes D. José del Valle Vázquez y otros. Página 1613.

Id. a los id. D. Francisco Pardo García y otros.—Páginas 1613 y 1614.

Id. en comisión a los Suboficiales D. Amable González Méndez y otros.—Página 1614.

Id. a los id. D. Manuel Climent Calatayud y otros. Página 1614.

Id. a los Suboficiales D. Luis Royo Monferrer y otros. Páginas 1614 y 1615.

Id. a los id. D. Manuel Román Egea y otros.—Páginas 1615 a 1617.

Id. a los Jefes y Oficiales D. Imeldo Delgado Gómez, y otros.—Páginas 1617 y 1618.

Id. a los Sargentos provisionales D. Florencio Pérez González y otros.—Páginas 1618 a 1621.

Militarización.—Militarizando en distintas industrias a Emilio Burgos Guindos y otros.—Páginas 1621 a 1623.

Id. a José López Viña y otros.—Páginas 1623 a 1626.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, anuncios particulares y Administración de Justicia.—Páginas 217 a 222.

JEFATURA DEL ESTADO

LEY

El Decreto de diez de julio de mil novecientos treinta y uno, que adquirió rango de Ley en veinticuatro de noviembre del mismo año, entre otras medidas conducentes a restar eficacia a la Armada y sembrar el descontento en sus cuadros directivos, declaró a extinguir los Cuerpos de Infantería de Marina, Ingenieros y Artillería de la Armada.

El de Infantería de Marina, desde la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional, a cuyo triunfo en los Departamentos Marítimos tanto contribuyó, se ha restituido a su brillante tradición en las cubiertas de los buques y frentes de combate, sin producir más inquietud al mando para utilizarlo plenamente, que la escasez de sus cuadros de Oficiales.

Los de Artillería e Ingenieros, sólo multiplicándose de modo inverosímil, han podido desempeñar su cometido en los Astilleros, salvamento de buques hundidos y factorías militares o militarizadas, poniendo en evidencia lo perjudicial del acuerdo de su separación, y motivando que el Consejo Superior de la Armada haya remitido razonado informe justificando la necesidad de dejar sin efecto tal disposición legislativa.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda derogado el Decreto de diez de julio de mil novecientos treinta y uno, al que se dió fuerza de Ley en veinticuatro de noviembre del mismo año, en lo referente a la declaración "a extinguir" de los Cuerpos de Ingenieros, Artillería e Infantería de Marina.

Artículo segundo.—Por el Ministerio de Defensa Nacional se dispondrá lo conveniente para el desarrollo de la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO,

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN

Ilmo. Sr.: Designado don Joaquín Ruiz y Ruiz para el cargo de Jefe del Servicio Nacional de la Deuda y Clases Pasivas, por Decreto de 20 del actual (BOLETIN OFICIAL del 27), he acordado dejar sin efecto las Ordenes Ministeriales de 17 de febrero último (B. O. número 485), que disponían se hiciese cargo de los Servicios de Deuda don Aquilino Lois Barros, Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, y de los servicios de Clases Pasivas, don Pedro Alfaro Alfaro, Jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

AMADO.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDENES

Bajas

De conformidad con lo propuesto por la Sección de Justicia y Asesoría de este Ministerio, en consecuencia del expediente gubernativo instruido, causa baja en el empleo de Sargento provisional de Ingenieros don Patrocinio Jiménez Yuste, del Batallón de Zapadores, número 7, pasando a la situación militar que le corresponde.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Condecoraciones

Se autoriza al Comandante de Infantería, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, don Mariano Gómez Zamalloa, para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia, de la que ha sido nombrado Comendador de número.

Burgos, 29 de septiembre de

1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Declaración de aptitud

Por reunir las condiciones que determina la Real Orden Circular de 9 de junio de 1930 (D. O. número 127), se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al Capitán de Carabineros don Juan Seisdedos Ramos.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Distintivos

En armonía con lo dispuesto en la Orden de 6 de mayo último (BOLETIN OFICIAL núm. 565), se concede el uso de los distintivos de permanencia en Cuerpos de Africa y barras de adición a los mismos, a los Oficiales del Ejército que a continuación se relacionan:

Batallón de Tiradores de Ifni, número 286

Oficial primero de Intervención Militar, don Luis Pérez Lozano, distintivo de Mehal-las y dos barras rojas.

Oficinas de Asuntos Indígenas del Territorio de Ifni

Teniente de Infantería, don Francisco Delgado Cros, distintivo de Intervenciones Militares.

Primer Tercio de La Legión

Teniente provisional de Infantería, don Luis Martínez de Arijá, distintivo de La Legión y una barra roja.

Teniente de Complemento de Infantería, don Antonio Pascual y López de Ansó, distintivo de La Legión y una barra roja.

Teniente Médico honorario, don Juan de Villarreal y Casas, distintivo de La Legión y una barra roja.

Alferez alumno de Infantería, don Juan José Portoles Dinx, distintivo de La Legión y una barra roja.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2

Alferez provisional de Infantería, don Francisco Pérez Oviedo,

distintivo de Regulares y una barra dorada.

Alferez provisional de Infantería, don Antonio Rodríguez Parada, una barra dorada y otra roja sobre el distintivo que ya posee.

Alferez provisional de Infantería, don Manuel Yáñez de Nova, distintivo de Regulares y cuatro barras rojas.

Maestro Armero, don Luis Mesonero Alvarez, distintivo de Regulares y dos barras rojas.

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se concede el empleo de Teniente Honorario de dicha Milicia al Ayudante-Secretario del Jefe Provincial de la misma, de Oviedo, don Aurelio Peláez Ojeda, por el tiempo de duración de la campaña y sin retribución alguna.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de fecha 25 del actual, y por reunir las condiciones que señala la Orden de 8 de agosto último (BOLETIN OFICIAL núm. 41), se nombra Capitán Honorario de Artillería para servicios técnicos, por el tiempo de duración de la campaña, al Ingeniero Industrial don Juan Ignacio Ruiz Obeso.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Capitán Honorario de Ingenieros, por el tiempo de duración de la campaña, a los Tenientes honorarios de la misma Arma, don Martín Tosantos y Martínez de Pisón, y don Miguel Jiménez de Embun y

oseñalde, continuando destinados en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 5.ª Región Militar.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Alférez honorario de Ingenieros, por el tiempo de duración de la campaña, y siempre que efectúen su misión de locutores en el frente, a los soldados del Regimiento de Transmisiones que figuran en la siguiente relación:

- D. Isidoro Guede Fernández.
- D. Indalecio Arenal Martínez.
- D. Luis Solano Aza.
- D. José González Campo Dalre.
- D. Diego Salas Pombo.
- D. Enrique Gil de la Vega.
- D. Manuel Aznar Acedo.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señalan las Ordenes de 20 de julio y 8 de agosto últimos (BB. OO. números 21 y 41), se confiere el empleo de Alférez honorario de Artillería, para servicios técnicos, y por el tiempo de duración de la campaña, al Perito Industrial don Luis Tumí Bordalba, que continuará en su actual cometido.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Subsecretaría del Ejército

Bajas

Clero Castrense

Reclamados por sus Superiores, y de conformidad con la Orden de 4 de junio de 1937 (B. O. número 228), causan baja en el Ejército los sacerdotes voluntarios que figuran en la siguiente relación:

- D. Eusebio Sarrasín Ilundain.
- D. Andrés Algarra Sagües.
- D. Clemente Fernández Marieta.

D. Ignacio Villalonga Villalba.
D. Rodrigo de Manresa.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Benemérito Cuerpo de Mutilados

Ingreso

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, y como resultado del expediente por el que se declara "Mutilado Permanente" por estar comprendido en el artículo tercero, letra B y artículo quinto del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra de 5 de abril de 1938 (BOLETIN OFICIAL núm. 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo con el título de "Caballero Mutilado de Guerra por la Patria" al cabo del Regimiento Infantería Milán, núm. 32, don Manuel Bernardino Iglesias González, con el sueldo de (4.200), cuatro mil doscientas pesetas anuales, los quinquenios correspondientes a su categoría, el derecho a un subsidio de cincuenta céntimos por cada hijo legítimo menor de edad que tuviera a su cargo, y el disfrute de los demás derechos y beneficios que le concede el Reglamento invocado y disposiciones complementarias.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, y como resultado de los expedientes por los que se declaran "Mutilados Útiles", por estar comprendidos en el apartado D) del artículo tercero y en el séptimo del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra de 5 de abril de 1938 (BOLETIN OFICIAL núm. 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo con el título de "Caballero Mutilado de Guerra por la Patria", al personal que figura en la siguiente relación, que empieza con don Sebastián Molina López y termina con don Anacleto Cebrián Algarate, continuando prestando sus servicios en activo, salvo que haciendo uso del derecho que determina el artículo 27 del

antes citado Reglamento, opten por el desempeño de los trabajos o destinos que se reservan a los Mutilados Útiles en sus artículos 30 a 38 y 46, asimismo gozarán de los beneficios que el mismo concede en sus artículos 29, 72, 74 y 82 y demás disposiciones complementarias.

Relación que se cita

Don Sebastián Molina López, Cabo de Seguridad de la Comandancia de Zaragoza.

Don Gregorio Rodríguez Agudo, Guardia Civil de la Comandancia de Toledo.

Don Juan Sánchez Lajarín, Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo.

Don Anacleto Cebrián Algarate, Carabinero de la Comandancia de Huesca.

Burgos, 29 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional.—P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Destinos

Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación:

Comandante Médico, don Carlos Pérez Serra, de los Hospitales de Logroño, a Director del Hospital Militar de Alhama de Aragón.

Otro ídem, don José Mover Almoguera, actualmente a las órdenes del Comandante General de Canarias y agregado a una División del Ejército del Norte, al Hospital Militar de Tenerife.

Otro ídem, don Salustiano Más Cleries, del Hospital Militar de Tenerife, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem, don José Blanco Rodríguez (retirado), de Director del Hospital Militar de Alhama de Aragón, a los Hospitales Militares de Burgos.

Otro ídem, don Francisco Muñoz Baeza (retirado), de Director del Hospital Militar de Jaca, a los Hospitales Militares de Zaragoza.

Capitán ídem, don Antonio Peñamaría Flores de Sierra, de una División del Ejército del Norte, al Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Octava Región Militar.

Otro ídem, don Juan García Martínez, actualmente a disposición del General Jefe del Ejército

del Norte, a Director del Hospital Militar de Jaca.

Otro ídem, don Emilio Sánchez-Carpintero Pérez, del Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región, a La Legión.

Otro ídem, don Mariano Tarongi Sarti, de una División del Ejército del Centro, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte

Otro ídem, don Marino Santos Pérez, ascendido; del Regimiento de Infantería Toledo, núm. 26, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem, don Angel Vallé Jiménez, ascendido, de La Legión, a la misma.

Otro ídem, don Remigio Gandasegui Anza, ascendido, de La Legión, a la misma.

Otro ídem, don Cristóbal Rodríguez-Tenorio y Fernández Caro, ascendido, del Grupo de Sanidad Militar de la Segunda Región, al mismo.

Otro ídem, don Luis Acal Cámara, alta del Hospital de Ronda, a disposición de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Segunda Región.

Teniente ídem, don Bernardo Fernández Mirón, del Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región, al Cuarto Grupo de la Segunda Comandancia de Tropas de Sanidad Militar.

Otro ídem, don Gerardo César Lope Escudero, del Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Séptima Región, a los Servicios de Higiene del Ejército del Centro.

Otro ídem, don José Vicente Zato, de una División del Ejército del Norte, a los Servicios de Higiene del Ejército del Centro.

Otro ídem, don Andrés Pardeza Navas, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro ídem, don Crisanto Pazos Esteban, del Regimiento de Cazadores de Calatrava, núm. 2, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, n.º 2.

Otro ídem, don Enrique Juez Vicente, alta de Hospital, al Hospital de Cestona.

Otro ídem, don Dionisio Sinova Andrés, al Grupo de Escuadrones de Regulares de Alhucemas, número 5.

Otro ídem, don José Zabala Mi-

niague, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro ídem, don Eladio López Jiménez, de una División del Ejército del Norte, a los Hospitales Militares de Logroño.

Otro ídem, don Pedro Cordero Marina, de una División del Ejército del Norte, a los Hospitales Militares de Logroño.

Otro ídem, don Silverio Arias Camisón Pascual, de una División del Ejército del Centro, a los Hospitales Militares de Cáceres.

Otro ídem, don Santiago Hernández Conde, de una División del Ejército del Centro, al Regimiento de Infantería Toledo, número 26.

Otro ídem, don Vicente Bueno Gaceo, de una División del Ejército del Centro, al Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24.

Otro ídem, don Valentín Estebanz Estebanz, de una División del Ejército del Centro, al Batallón Cazadores de San Fernando, núm. 1.

Otro ídem, don Edmundo Martín López, de una División del Ejército del Centro, al Regimiento de Infantería La Victoria, número 28.

Otro ídem, don Eugenio Manzanares Sanz de Lerín, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro ídem, don Remigio Diego Curto, alta del Hospital de Salamanca, a disposición del General Jefe de la Sexta Región Militar.

Otro ídem, don Jenaro González Cadenas, alta del Hospital de La Coruña, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem, don Rosendo Bravo García, alta del Hospital de Talavera de la Reina, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem, don Jesús Soraluze Goñi, de una División del Ejército del Norte, a los Hospitales Militares de Logroño.

Alférez ídem, don José Sánchez Cuadrado, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a los Servicios de Higiene de dicho Ejército.

Otro ídem, don Luis Daviña Rey, de una División del Ejército del Centro, a los Servicios de Higiene de dicho Ejército.

Otro ídem, don Daniel de San Pio Boneu, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, al Hospital del Salvador, de Zaragoza.

Otro ídem, don Juan Manzano Ferrazón, de los Hospitales Militares de Plasencia, al Campo de Concentración de Prisioneros de dicha Plaza.

Otro ídem, don Abundio Rodríguez Fernández, de una División del Ejército del Norte, a los Hospitales Militares de Salamanca.

Otro ídem, don Luis Guzmán Renshaw, del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, a disposición del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Sur.

Otro ídem, don Venancio Sáez de Tejada, del Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, al Segundo Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, núm. 5.

Otro ídem, don Alberto Arciniega Cerrada, actualmente prestando sus servicios en la plaza de Larache, a disposición de la Jefatura de Sanidad Militar de la Circunscripción Occidental de Marruecos.

Otro ídem, don Juan Rufilanchas Salcedo, alta del Hospital de Algorta, a los Hospitales Militares de Bilbao.

Otro ídem, don Antonio Fernández de Sanmamed Hermo, alta del Hospital de Zaragoza, a disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar.

Otro ídem, don Alberto Assalit Camps, alta del Hospital de Bilbao, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem, don José Aortiz Aguilar, alta del Hospital de Sevilla, al Campo de Concentración de Prisioneros de Montilla (Córdoba).

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Medalla Militar

Por resolución de 28 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla Militar al Teniente del Batallón de Montaña Flandes, número 5, fallecido, don César Gó-

mez Ramón, por los méritos que se relatan a continuación:

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Méritos que se citan

En las operaciones llevadas a cabo en la Sierra de Pandols el día 10 de agosto último, avanzó resueltamente, bajo un fuego nutridísimo que el enemigo le hacía con toda clase de armas, a guarnecer una posición, peligrosísima y llave del conjunto de las posiciones del Batallón. En ella, con una fortificación de urgencia, resistió desde la tarde del día 10, noche de este día y día 11 los contraataques casi ininterrumpidos del enemigo, y con la máxima intensidad en la noche del 10.

Todos ellos fueron rechazados brillantemente sin titubeos ni desmayos de ninguna clase, dando idea del tesón de los contraataques del enemigo el haber quedado más de treinta cadáveres a escasos metros del parapeto.

El Teniente Gómez Ramón, a pesar de estar herido, no consiente ser evacuado, continuó mandando su unidad y contribuyendo con disparos de su pistola a rechazar los contraataques del enemigo y con su elevada moral y valor personal a sostener el de su unidad, que conservó una moral y un entusiasmo digno de todo encomio.

El 22 de septiembre, este Oficial encontró gloriosa muerte en acción de guerra.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo al R. D. L. del 17 de mayo de 1927 y R. O. C. de 30 de julio de igual año (CC. LL. núms. 230 y 322) y Orden de la Secretaría de Guerra de 14 de mayo de 1937 (B. O. número 209), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona:

Doña Pilar Martín Ferreruela, por el fallecimiento de su esposo, Coronel de Infantería, don Rafael Sanz Gracia, vilmente asesinado por los marxistas en Lérida el día 25 de julio de 1936.

Doña Amalia de las Heras Pestaña, por el fallecimiento de su esposo, Teniente Coronel de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos, a consecuencia de heridas re-

cibidas en acción de guerra el día 23 de diciembre de 1936.

Doña Rosa Martín Estelles, por el fallecimiento de su esposo, Comandante de Infantería, don Ramiro Llamas del Toro, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 4 de julio de 1938.

Doña Carmen Fernández Ferrer, por el fallecimiento de su esposo, Comandante de Infantería, don Luis García-Belenguer García, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de enero de 1938.

Doña Antonia García Barrera, por el fallecimiento de su esposo, Capitán de Infantería, don José Fernández de Córdoba Antúnez, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 19 de marzo de 1937.

Doña Celestina Antón Cilveti, por el fallecimiento de su esposo, Capitán habilitado de Infantería, don Angel Larraya Zuasti, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 28 de marzo de 1938.

Doña Josefa Salsamendi Muñoz, por el fallecimiento de su hijo, Capitán habilitado de Infantería, don Constantino Trelles Salsamendi, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de septiembre de 1937.

Doña Manuela Martínez Ramos, por el fallecimiento de su esposo, Teniente de Infantería, don Marcelino Casado González, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 16 de mayo de 1938.

Doña Luciana Berroya Ayala, por el fallecimiento de su esposo, Teniente de Infantería, don Jerónimo Galán Muñoz, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 30 de abril de 1937.

Doña Consuelo Pereyra Muñoz, por el fallecimiento de su esposo, Teniente de Artillería, don Manuel Rodríguez Rozas, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 18 de octubre de 1936.

Doña María España Cruz, por el fallecimiento de su esposo, Teniente de Caballería, don Saturnino Rodríguez Martín, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 14 de febrero de 1937.

Doña Concepción Galíndez Eguillor, por el fallecimiento de su esposo, Teniente de Requetés, don Luis de Zubiria y Calbetón, a con-

secuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 7 de enero de 1938.

Doña Conrada Flores García, por el fallecimiento de su esposo, Alférez de Infantería, D. Narciso Sanz Antón, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra.

Doña Dolores Pozuelo González, por el fallecimiento de su esposo, Alférez de Infantería, don Angel Juan Fernández, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 8 de noviembre de 1936.

Doña Matilde Mac-Lennan y Marmolejo, por el fallecimiento de su hijo, Alférez provisional de Infantería, don Manuel Latorre Mac-Lennan, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 4 de julio de 1938.

Doña Juana Martín Bernardo, por el fallecimiento de su hijo, Alférez provisional de Infantería, don Tiburcio Hernández Martín, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 14 de febrero de 1937.

Doña María Teresa Dupla Vilada, por el fallecimiento de su esposo, Brigada de Infantería, don José María Salort Martínez, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 22 de octubre de 1936.

Doña Micaela Gil Cervantes, por el fallecimiento de su hijo, Sargento de Infantería, don Luis Requena Gil, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 28 de marzo de 1937.

Doña María Portolés Serrano, por el fallecimiento de su hijo, Soldado de Ingenieros, don Santiago Fernández Portolés, vilmente asesinado por los marxistas en San Sebastián el día 24 de julio de 1936.

Doña Azucena Rodríguez Moas por el fallecimiento de su esposo, Carabiniero, don Francisco Moreno Díaz, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de marzo de 1937.

Doña Juliana de las Heras Rodríguez, por el fallecimiento de su hijo, Falangista don Primitivo de la Cal de las Heras, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 22 de noviembre de 1936.

Burgos, 23 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Retiros

• Pasa a la situación de retirado, por las razones que se expresan, causando baja en las respectivas Comandancias por fin del mes que se indica, y percibiendo con carácter provisional el haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, a partir de la fecha y por las Delegaciones de Hacienda que también se especifican, el personal de la Guardia Civil y Carabineros, comprendido en la siguiente relación:

Guardia Civil

Guardia primero, Manuel de los Ríos Rivero, del 2.º Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Toledo; fija su residencia provisionalmente en Talavera de la Reina.

Otro ídem, Antonio Quer Fernández, del 18 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 190,16 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Córdoba; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Perfecto Preciado Rábano, del sexto Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Pontevedra; fija su residencia en Marín, de dicha provincia.

Otro ídem, Manuel Gutiérrez Tienza, del 11 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Badajoz; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Adrián González Gutiérrez, del 11 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 190,16 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Santander; fija su residencia en Reocin de los Molinos, de dicha provincia.

Otro ídem, Apolonio García Galiano, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Málaga; fi-

ja su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Manuel Díaz Cazorra, del 17 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 190,16 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Huelva; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Francisco Borge Solturas, del séptimo Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Santander; fija su residencia en Torrelavega, de dicha provincia.

Otro ídem, Avelino Blanco Merino, del 21 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Salamanca; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Manuel Vázquez Cabrales, del 16 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Cádiz; fija su residencia en Puerto de Santa María, de dicha provincia.

Guardia segundo, Jeremías Luquín San Gil, del 22 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Navarra; fija su residencia en Lodosa, de dicha provincia.

Otro ídem, Antonio Gil Zabal, del séptimo Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 159,99 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Zaragoza; fija su residencia en Tierga, de dicha provincia.

Otro ídem, Nicolás González Romero, del 13 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 186,66 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Pontevedra (Subdelegación de Hacienda de Vigo); fija su residencia en Vigo, de dicha provincia.

Otro ídem, Felipe González Aparicio, del 22 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 213,32 pesetas men-

suales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Vizcaya; fija su residencia en Durango, de dicha provincia.

Otro ídem, Tomás Gómez Pérez, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 173,32 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Valladolid; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Justo García Juárez, del 21 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 133,33 pesetas mensuales a partir de primero de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Zamora; fija su residencia en Brime de Urz, de dicha provincia.

Otro ídem, Cipriano García Quiroga, del segundo Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 133,33 pesetas mensuales, a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Toledo; fija su residencia en Yunclos, de dicha provincia.

Otro ídem, Segundo Manuel Fernández Novoa, del Sexto Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 133,33 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Coruña; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Miguel Hernández Medina, del 22 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 133,33 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Vizcaya; fija su residencia en Bilbao.

Otro ídem, Segundo Moisés Alegre Cuñado, del 12 Tercio, baja en fin del corriente mes de septiembre, por edad, 133,33 pesetas mensuales a partir del 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Burgos; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Isaías Zulet Reta, del 13 Tercio, baja en fin de diciembre de 1937, por medida gubernativa, 38,02 pesetas mensuales a partir de 1.º de enero del corriente año, por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa; fija su residencia en Rentería, de dicha provincia.

Carabineros

Carabiniro segundo, Aurelio Benavides Martínez, de la Octa-

va Comandancia (Granada), baja en fin de agosto último, por inútil, 133,33 pesetas mensuales a partir de 1.º de septiembre actual, por la Delegación de Hacienda de Málaga; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Manuel Marín Martín, de Octava Comandancia (Granada), baja en fin de septiembre actual, por inútil, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Granada; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Juan Narváez Simón, de la Quinta Comandancia (Balears), baja en fin de septiembre actual, por inútil, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Baleares; fija su residencia en Alcúdia (Isla de Mallorca).

Otro ídem, Cipriano Saldaña López, de la 14 Comandancia (Salamanca), baja en fin de septiembre actual por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Cáceres; fija su residencia provisionalmente en Valencia de Alcántara, de dicha provincia.

Otro ídem, Julio de Peroy Andrés, de la 17 Comandancia (Coruña), baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Pontevedra (Subdelegación de Hacienda de Vigo), fija su residencia en Cangas de Morrazo, de dicha provincia.

Otro ídem, Faustino Mayoral Sánchez, de la Tercera Comandancia (Huesca), baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Huesca; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, Ricardo Díaz Robles, de la novena Comandancia (Málaga), baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo por la Delegación de Hacienda de Málaga; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, José Jiménez Oliveira, de la 12 Comandancia (Sevilla), baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir del 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Huelva; fija su resi-

dencia en Moguer, de dicha provincia.

Otro ídem, Francisco Vilchez Sánchez, de la novena Comandancia (Málaga), baja en fin de septiembre actual, por edad, 186,66 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Málaga; fija su residencia en dicha capital.

Otro ídem, José Vázquez Mendoza, de la Novena Comandancia (Málaga), baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales, mas 7,50 pesetas, también mensuales y vitalicias, por hallarse en posesión de una Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, concedida por Real Orden de 22 de abril de 1910 (D. O. núm. 89), a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Málaga; fija su residencia en Gaucin, de dicha provincia.

Otro ídem, Dionisio Rubio Domínguez, de la Comandancia de Badajoz, baja en fin de septiembre actual, por edad, 213,32 pesetas mensuales a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Badajoz; fija su residencia en dicha capital.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Situaciones

Pasa a situación de reemplazo por herido, a partir del día 27 de agosto último, con residencia en Las Palmas (Gran Canaria), el Alférez provisional de Infantería, con destino en el Regimiento Zamora, núm. 29, don Rafael Fernández Miranda, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa a situación de reemplazo por herido, a partir del día 18 del mes actual, con residencia en Las Palmas, el Alférez provisional de Infantería del Regimiento América, núm. 23, don Ignacio Cantero Massiu, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por

Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Subsecretaría de Marina

Cursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 6 de septiembre de 1938 (B. O. número 69), han sido designados para asistir al curso de Oficiales provisionales de la Armada, asimilados a Alféreces de Fragata, los aspirantes que figuran a continuación, los cuales deberán encontrarse en El Ferrol el próximo día 10, fecha en que ha de empezar aquél.

D. Luis Ortiz de Haza.
D. Quintín Eransus Iribarren.
D. Juan Goitia Iriarte.
D. Jesús Urruchua Guriza.
D. Jerónimo Rivas Pardo.
D. Antonio Nigra-Maccono y Suárez.

D. Cruz Chacártegui Arrinda.
D. Florentino Baladrón Lobo.
D. Federico Ulsamer Puigaré.
D. Jerónimo Echevarría Urrutia.

D. Luis Moragues Manlau.
D. Antonio de la Torre López.
D. Cándido Osa Goicoechea.
D. Emilio González Santomé.
D. Guillermo Núñez Rodríguez.

Burgos, 3 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Manuel Moreu.

Destinos

Por conveniencia del servicio, y a propuesta del Pro-Vicario General Castrense, se confieren los destinos que se expresan a los Capellanes que a continuación se relacionan:

Capellanes con consideración de Alférez

Don Gabriel Hostalet Játiva, a la Plana Mayor de la Flotilla de destructores.

Don Juan Masso y Jacas, a la Penitenciaría Naval de San Fernando.

Don Pedro Camayana Galende, a Eventualidades de Marina en San Fernando.

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Manuel Moreu.

Subsecretaría del Aire

Declaración de aptitud

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del E. M. del Aire, queda declarado apto para el mando de escuadrilla el Capitán del Arma de Aviación don José Guitard Rodríguez.

Burgos, 3 de octubre de 1938.—
III Año Triunfal. = El General Subsecretario, Luis Lombarte.

Quedan declarados aptos para el mando de escuadrilla y se habilita para ejercer el empleo superior inmediato, a los Tenientes del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

- D. Federico Pérez Estévez.
- D. Aristides García López Rengel.
- D. Rodolfo Bay Wriht.
- D. Jesús Rubio Paz.
- D. Carlos Serrá.

Burgos, 3 de octubre de 1938.—
III Año Triunfal. = El General Subsecretario, Luis Lombarte.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Destinos

Pasan destinados los Suboficiales de Infantería que a continuación se expresan, en la forma que se indica:

A disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar

Sargento de Infantería, don Faustino Agudo Seliceo, alta del Hospital de Anfequera, procedente del Regimiento Infantería Castilla, núm. 3, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio Aguilera Serrano, alta de Hospital, procedente del Regimiento Infantería Pavia, número 7, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don José Alconero Meriel, alta del Hospital de Segovia, procedente del Regimiento Infantería Gerona, núm. 18, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Hortensio Alvarez Fernández, alta del Hospital de Ponferrada, pro-

cedente del Regimiento Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Alvarez Limón, alta del Hospital de Palencia, procedente de la Primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Marcial Alvarez Villoria, alta del Hospital de Tuy, procedente del Regimiento La Victoria, número 28, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Tomás Aller Sánchez, alta del Hospital de Ponferrada, procedente del Batallón de Montaña Sicilia, número 8, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Ceferino Ambrosio Palacin, alta del Hospital de Huesca, procedente del Regimiento Infantería Valladolid, núm. 20, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Melchor Argüelles Fernández, alta del Hospital de La Toja, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 30, en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Ariño Colorado, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Nicanor Asmaga Ardáiz, alta del Hospital de Huelva, procedente del Regimiento Infantería América, núm. 23, en comisión.

Sargento de Infantería, don José Azforin Fernando, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, número 30, en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Baladas Sánchez, alta del Hospital de Plasencia, procedente del Batallón Cazadores Las Navas, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Valeriano Bartolomé Marín, alta del Hospital de Cestona, procedente del Regimiento Infantería Aragón, número 17, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Juan Barrera Lozán, alta del Hospital de Palencia, procedente de la Primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Andrés Bernados Cubelo, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento Infantería Toledo, número 26, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Rafael Blanco Hoyos, alta del Hospital de Málaga, procedente del

Regimiento Oviedo, núm. 8, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don José Blanco Puentes, alta del Hospital de Mondónedo, procedente del Batallón Cazadores de Ceuta, núm. 3, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Valentin Blanco Rodriguez, alta del Hospital de Palencia, procedente del Batallón de Montaña Arapiles, núm. 7, en comisión.

Sargento de Infantería, don Filiberto Bouza Díaz, alta del Hospital de Santiago, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, número 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Vicente Calvo Romero, alta del Hospital de Vestona, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, número 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Francisco Cano García, alta del Hospital de Palencia, procedente del Regimiento Infantería La Victoria, núm. 28, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Eusebio Carballeira Castro, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Cardenete Ortiz, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento Infantería Lepanto, número 5, en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Felicísimo Castrillo Vicente, alta del Hospital de Avilés, procedente del Regimiento Infantería Burgos, núm. 31, en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don José Manuel Castro Martínez, alta del Hospital de Caldas Reyes, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Manuel Castro Taboada, alta del Hospital de Pontevedra, procedente del Regimiento Infantería Mérida, núm. 35, en comisión.

Sargento de Infantería, don Miguel Colinet Sánchez, alta del Hospital de Cuntis, procedente del Batallón Ametralladoras, núm. 7, en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Alberto Conde Rivero, alta del Hospital de Orense, procedente del Regimiento Infantería Zamora, núm. 29, en comisión.

Sargento de Infantería, don Pedro Cortés Becerra, alta del Hospital de Badajoz, procedente del Regimiento Infantería Castilla, número 3, en comisión.

Sargento de Infantería, don Julián Correa González, alta del Hospital de Antequera, procedente del Regimiento Infantería Granada, núm. 6, en comisión.

Sargento de Infantería don Sebastián Delgado Solís, alta del Hospital de Cáceres, procedente del Regimiento de Infantería Argel núm. 27, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Nicasio Deyo Martínez, alta del Hospital de Zamora, procedente del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Emilio Díaz Paveira, alta del Hospital de Betanzos, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, número 29, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Juan Diez del Collado, alta del Hospital de Oña, procedente del Regimiento Bailén, número 24, en comisión.

Sargento de Infantería don Rafael Domínguez Méndez, alta del Hospital de Oviedo, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Alfredo Donadeo Noval, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Oviedo, número 8, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Santiago Eguía Torres, alta del Hospital de Burgo de Osma, procedente del Batallón San Fernando, número 1, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Alejandro Eliz Tadeo, alta del Hospital de Avila, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 30, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Leonardo Escalante Medina, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, núm. 7, en comisión.

Sargento de Infantería don Antonio Escano Ale, alta del Hospital de Ecija, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, número 33, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Rafael Expósito Sánchez, alta del Hospital de Lugo,

procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don José Fernández Borrajo, alta del Hospital de El Ferrol, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Francisco Fernández Civeira, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Infantería Argel, núm. 27, en comisión.

Sargento de Infantería don Félix Fernández Chico, alta del Hospital de Logroño, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Antonio Fernández Montes, alta del Hospital de Granada, procedente del Regimiento de Infantería América, núm. 23, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Antonio Fernández Suárez, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, en comisión.

Sargento de Infantería don Joaquín Ferrer González, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, en comisión.

Sargento de Infantería don Ramón Folgueira Seco, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería Gerona, número 18, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Francisco Aguilera Pérez, alta del Hospital de Huelva, procedente del Batallón de Cazadores del Serrallo núm. 8, en comisión.

Sargento de Infantería don Pedro Franco Vázquez, alta del Hospital de Huelva, procedente del Batallón Cazadores Las Navas, número 2, en comisión.

Sargento de Infantería don Anibal Futonis Rubio, alta del Hospital de Marín, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, en comisión.

Sargento de Infantería don Prudencio Galán Galán, procedente del Regimiento Carros de Combate, núm. 2, en comisión.

Sargento de Infantería don Juan Galán Valle, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Crescencio García Cordero, alta del Hospital de Valencia de Alcántara, procedente de la Segunda Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Manuel García Fernández, alta del Hospital de Alhama de Aragón, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 30, en comisión.

Sargento de Infantería don Juan García García, alta del Hospital de Navalmoral de la Mata, procedente del Regimiento de Infantería Canarias, núm. 39, en comisión.

Sargento de Infantería don Esteban García Marín, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Infantería Valladolid, núm. 20, en comisión.

Sargento de Infantería don Luis García Moreno, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Batallón Cazadores Ceriñola, núm. 6, en comisión.

Sargento de Infantería D. Francisco García Muñoz, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, en comisión.

Sargento de Infantería don José Blanco Fernández, alta del Hospital de Larache, procedente del Batallón Las Navas, núm. 2, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Jerónimo García Otero, procedente del Regimiento Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería don José García Pose, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Infantería América, núm. 23, en comisión.

Sargento de Infantería don Rafael García Ruiz, alta del Hospital de Ecija, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, número 7, en comisión.

Sargento de Infantería don Eduardo Gastardi Permañez, alta del Hospital de Cádiz, procedente de la Primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Gerardo Gil Muniesa, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Andrés Gil Sinovas, alta del Hospi-

tal de Zaragoza, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Paulino Gil Tomé, alta del Hospital de Pontevedra, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, en comisión.

Sargento de Infantería don Santiago Gómez García, alta del Hospital de Lujua, procedente del Regimiento de Infantería América, número 23, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Salvador González Alvarez, alta del Hospital de Zaragoza, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Jesús González Carcedo, alta del Hospital de Burgos, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, en comisión.

Sargento de Infantería don José González González, alta del Hospital de Marín, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Santiago González Varillas, alta del Hospital de Medina, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 23, en comisión.

Sargento de Infantería don Valeriano Grima Hernández, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, en comisión.

Sargento de Infantería D. Adolfo Guerra Melgar, alta del Hospital de Orense, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, en comisión.

Sargento de Infantería don Tomás Castiella Sánchez, alta del Hospital de Tafalla, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, número 26, en comisión.

Sargento de Infantería D. Eduardo Hermida Sardina, alta del Hospital de El Ferrol, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Prudencio Hernández Reyes, alta del Hospital de Granada, procedente del Regimiento de Infantería Lepanto, núm. 5, en comisión.

Sargento de Infantería don Rafael Herrero Muñoz Muñoz, alta del Hospital de Burgos, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, en comisión.

Sargento de Infantería don Domingo Herrero Sánchez, alta del Hospital de Estella, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, número 26, en comisión.

Sargento de Infantería don Justo Ibar Gutiérrez, procedente del Regimiento de Carros de Combate, número 2, en comisión.

Brigada de Infantería don Carlos Franqueira Sabugueiro, alta del Hospital de Orense, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, en comisión.

Brigada de Complemento de Infantería don José González Cabello, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Oviedo, núm. 8, en comisión.

Sargento provisional de Infantería don José Chaos Montero, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Burgos, 30 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se expresan y en la forma que se indica:

A disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Alférez de Infantería don José Méndez Sastre, alta del Hospital de Salamanca, procedente del Regimiento de Carros de Combate 2, en comisión.

Alférez de Infantería don José Real Pérez Guzmán, alta del Hospital de Alhama.

Capitán de Complemento de Infantería don Luis Mochón Corral, ascendido por Orden de 8-9-38 (BOLETIN OFICIAL núm. 77).

Capitán habilitado de Infantería don Manuel Cuñado Vidal, alta del Hospital de Vigo.

Teniente de Infantería don José Luis Jiménez León, alta del Hospital de Santander.

Teniente provisional de Infantería don Manuel Chica Bernal, alta del Hospital de Huesca.

Teniente provisional de Infantería don Benjamin Arnedo Asensio, alta del Hospital de Zaragoza.

Teniente provisional de Infan-

tería don Melchor Hernando Vicente, alta del Hospital de Zaragoza.

Alférez de Infantería don Francisco del Amo Prado, alta del Hospital de Valladolid.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Jiménez Montero, alta del Hospital de Bilbao.

Alférez de Infantería, don Clemente Bravo Hernando, alta del Hospital de Bilbao.

Alférez de Infantería, don Félix González Prieto, alta del Hospital de León.

Alférez de Infantería, don Juan de la Torre Gueimunde, alta del Hospital de La Toja.

Alférez de Complemento de Infantería don Patricio Arina Ariscuren, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez provisional de Infantería don José González Carus, procedente del Regimiento Milán, 32.

Alférez provisional de Infantería, don Guillermo Fuentes Bochs, alta del Hospital de Huelva.

Alférez de Infantería, don Ernesto Santos Collado, alta del Hospital de León.

A disposición del General Jefe de La Legión

Comandante de Infantería, don Rafael Montero Bochs, alta del Hospital de Santander.

Capitán de Infantería, don Angel Ramírez de Cartagena, alta del Hospital de Zaragoza.

Alférez provisional de Infantería, don Manuel Bascón Martínez de Campo, procedente del Batallón Montaña Flandes, 5.

Alférez de Infantería, don Javier Corbal Pérez, alta del Hospital de Ceuta.

Alférez de Infantería, don Alberto Ballinas Río, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento Carros de Combate, 2, en comisión.

Alférez de Infantería, don José Abad Gonsálbez, alta del Hospital de San Sebastián.

Alférez de Infantería, don Salvador Pérez Labarta Pillado, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento Infantería San Quintín, 25, en comisión.

A disposición del General Jefe de la Sexta Región Militar

Teniente de Infantería, don Ramón Grande García, procedente

del Regimiento San Marcial, 22, alta del Hospital de Ciudad Rodrigo, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Zamora, 29

Teniente de Infantería, don Higinio Martínez Coto, alta del Hospital de Huerva, procedente del Batallón Ametralladoras, 7, en comisión.

Teniente provisional de Infantería, don Juan Antonio Rojas Núñez, alta del Hospital de Calatayud, procedente del Regimiento Cádiz, 33, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Milán, 32

Capitán de Infantería, don Antonio Díaz Tuesta, alta del Hospital de Palencia, procedente del Batallón Montaña, 5, en comisión.

Teniente de Infantería, don Elías Fernández Ortiz, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Batallón Montaña Flandes, 5, en comisión.

Capitán de Complemento de Infantería, don Cándido González Suárez, procedente del mismo Regimiento, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Al Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30.

Capitán habilitado de Infantería, don Bartolomé Marín Ortega, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39.

Alférez de Complemento de Infantería, don Fernando García Díaz, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Alejandro Dávila León, procedente del Regimiento de Infantería Canarias, 39, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Antonio Cabrez Más, procedente del Regimiento Simancas, 40, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Manuel Domínguez Jorge, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Alférez provisional de Infantería, don Raimundo Ríastre Moral, alta

del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza, 30.

Teniente provisional de Infantería, don Manuel López Macía, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento Infantería Mérida, 35, en comisión.

Teniente de Infantería, don José López Barreiro, alta del Hospital de El Ferrol, procedente del Regimiento Infantería Mérida, 35, en comisión.

Al Batallón de Montaña Flandes, 5

Alférez de Complemento de Infantería, don Jesús Sánchez Sánchez, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Teniente de Complemento de Infantería, don José María Saureda Temboury, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento Infantería Oviedo, 8, en comisión.

Teniente de Infantería, don Enrique Torre Moreiras, alta del Hospital de Orense, procedente del Regimiento Mérida, 35, en comisión.

Al Batallón de Montaña Sicilia, 8

Alférez de Complemento de Infantería, don Ramón Vareia Aymenrich, procedente del Regimiento de Infantería Simancas, 40, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Alférez provisional de Infantería, don Luis Villot Canal.

Alférez de Complemento de Infantería, don Bartolomé Torre Serra, procedente del Regimiento Infantería Simancas, 40, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Teniente de Infantería, don José Fernández Gallo, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento Infantería Burgos, 31, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Mérida, 35

Alférez de Complemento de Infantería, don Pedro Ibarrola Sáenz, procedente del Regimiento Gerona, 18, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez provisional de Infantería, don Sebastián Ortega Ledesma.

Alférez de Complemento de Infantería, don Manuel Bueno Quesada, procedente del Regimiento

Infantería La Victoria, 28, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. número 80).

Al Regimiento de Infantería Bailén, 24

Alférez de Complemento de Infantería, don Luis Coño Gómez, procedente del Regimiento Infantería San Marcial, 22, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Santiago Royo Sagastizábal, procedente del Regimiento Infantería Gerona, 18, ascendido por Orden de 15-9-38 (BOLETIN OFICIAL núm. 80).

Alférez provisional de Infantería, don Julio Alfonso Talegón Carrasco, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento Infantería Granada, 6, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Burgos, 31

Capitán habilitado de Infantería, don Francisco Valerón Martín, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39.

Capitán habilitado de Infantería, don Lorenzo Pérez Díaz, procedente del Regimiento Infantería Canarias, 39.

Alférez de Complemento de Infantería, don Jaime Roselló Fé, procedente del Regimiento Infantería Simancas, 40, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Francisco Rodríguez González, procedente del Regimiento Burgos, 31, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Alférez de Complemento de Infantería, don Cipriano Nicuza Villanueva, procedente del Regimiento Milán, 32, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80).

Al Regimiento de Infantería La Victoria, 28

Alférez de Infantería, don Edmundo Simón Ricart, alta del Hospital de Pontevedra, procedente del Regimiento Aragón, 17, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Las Palmas, núm. 39

Capitán habilitado de Infantería, don José Castañeda Aragón, procedente del Regimiento Infantería Las Palmas, 39.

Capitán habilitado de Infantería, don Juan Gómez Molina, de la misma procedencia que el anterior.

Al Grupo de Regulares de Tetuán, 1

Alférez de Infantería, don Ignacio Armestoy Terradas, procedente del Regimiento Infantería América. 23.

Alférez de Infantería, Sid Hame Ben Mohamed Eulfruri, alta del Hospital de Tetuán, procedente del mismo Grupo.

Alférez de Infantería, Sidi Abselan Ben Mohamed Yaki, alta del Hospital de Tetuán, procedente del mismo Grupo.

Alférez de Infantería, Sid Soliman Ben Hach Rahali, alta del Hospital de Tetuán, procedente del mismo Grupo.

Al Grupo de Regulares de Melilla, 2

Alférez provisional de Infantería, don Aiyeb Ben Abselan, alta del Hospital de Sevilla, procedente del mismo Grupo.

Al Grupo de Regulares de Ceuta, número 3

Alférez de Infantería, don Luis del Piñal Oejo, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento La Victoria, 28, en comisión.

Teniente de Infantería, don Francisco Vázquez Ruiz, alta del Hospital de Córdoba, procedente del mismo Grupo, para mando de Compañía.

Teniente de Infantería, don Manuel Alonso Pollantes, procedente del Regimiento Infantería Burgos, 81, para mando de Compañía.

Al Grupo de Regulares de Alhucemas, 5

Teniente provisional de Infantería don José Luis Torroba Llorente, procedente del Batallón Montaña Sicilia, 8, para mando de Compañía.

Alférez de Infantería, don Antonio Guerrero Palomo, alta del Hospital de Sevilla, procedente del mismo Grupo.

A la Mehalla de Tetuán, 1

Teniente de Infantería, Sid Mohamed Yilali Hasnau, alta del Hospital de Tetuán, procedente de la Mehalla de Tetuán, 1.

A la Mehalla de Gomara, 4

Alférez provisional de Infantería, don Pedro Mora Valles, alta del Hospital de Lugo, procedente de la Mehalla de Gomara, 4.

A disposición del General Jefe del Ejército del Norte

Capitán de Complemento de Infantería, don Francisco Sánchez Rodríguez, ascendido por Orden de 15-9-38 (B. O. núm. 80), procedente del Regimiento América, 23.

A disposición del General Jefe del Ejército del Centro

Alférez de Infantería, don Emilio Salazar Labarga, alta del Hospital de Logroño, procedente del Batallón Montaña Flandes, 5, en comisión.

Burgos, 30 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz Yoldi.

Pasan destinados los Tenientes provisionales de Infantería, promovidos a este empleo por Orden de 26-9-38 (B. O. núm. 90), que a continuación se expresan, en la forma que se indica.

Como Subinstructores de la Academia Militar de Toledo

Teniente provisional de Infantería, don José del Valle Vázquez.

Idem idem idem, don Ezequiel Bayo Izquierdo.

Idem idem idem, don Andrés Tuya Blanco.

Idem idem idem, don Salustiano Ramírez de Verger y Posadulla.

Idem idem idem, don Nicolás Revenga Pecharromán.

Idem idem idem, don José Meina Vieira de Abreu.

Idem idem idem, don Arturo Videras Velarde.

Idem idem idem, don Enrique León Villaverde.

Idem idem idem, don Julián Martín Esteban.

Idem idem idem, don Rafael Bravo López.

Idem idem idem, don Antonio Belda Salto.

Idem idem idem, don Víctor Bichler Estrada.

Idem idem idem, don José Coello Higuera.

Idem idem idem, don Vicente Ibarra Bergé.

Idem idem idem, don Federico Valenciano Tejerina.

Idem idem idem, don Juan Tamayo Vián.

Idem idem idem, don Ignacio Sánchez Bilbao.

Idem idem idem, don Francisco Liedloff García.

A Subinstructores de la Academia Militar de Fuente Caliente

Teniente provisional de Infantería, don Miguel Sánchez Pérez.

Idem idem idem, don Manuel Román Conde.

Idem idem idem, don Enrique Maresca Romano.

Idem idem idem, don Javier Sáenz-Saavedra.

Idem idem idem, don Juan Genovard Ginard.

A Subinstructores de la Academia Militar de San Roque

Teniente provisional de Infantería, don Luis Peralta España.

Idem idem idem, don Esteban Abril Nieto.

Idem idem idem, don Francisco Sierra Martínez.

Idem idem idem, don Florencio Molinos Nuviala.

Idem idem idem, don Tomás Navarro Echenique.

Burgos, 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Suboficiales de Infantería, que a continuación se expresan, en la forma que se indica.

Sargento de Infantería, don Francisco Pardo García, de a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, al Regimiento Infantería La Victoria, 28.

Sargento de Infantería, don Rogelio Gascón Sambo, apto para servicios burocráticos, alta del Hospital de Cáceres, a disposición del General Jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sargento de Infantería, don Eugenio Gómez Escape, apto para servicios de instrucción, alta del Hospital de Palencia, a disposición del

General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sargnto provisional de Infantería, don Joaquín Morán Bravo, que cesa como Subinstructor de la Academia Militar de San Roque, a disposición del General Jefe de La Legión.

Sargento provisional de Infantería, don Mariano Martín Alanis, de la misma procedencia que el anterior, al Regimiento Infantería Lepanto, 5.

Sargento provisional de Infantería, don Tomás Mora Falantes, de la misma procedencia, para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería, don Rafael Carreto Hens, de igual procedencia, al Grupo de Regulares de Tetuán, 1.

Sargento provisional de Infantería, don Rafael Rincón López, de igual procedencia, para el Grupo de Regulares de Melilla, 2.

Sargento provisional de Infantería, don Luis Rodríguez Domínguez, de igual procedencia, para el Grupo de Regulares de Tetuán, número 1.

Sargento provisional de Infantería, don Fermín Martín de Benito, de igual procedencia, al Grupo de Regulares de Tetuán, 1.

Sargento provisional de Infantería, don Fermín Martín de Benito, de igual procedencia, al Regimiento Infantería Castilla, 3.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio Gaviño Vela, de igual procedencia, al Grupo de Regulares de Tetuán, 1.

Sargento provisional de Infantería, don Diego González Pérez, de igual procedencia, al Grupo de Regulares de Melilla, 2.

Sargento provisional de Infantería, don Manuel Camacho Ortega, de igual procedencia del anterior, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Sargento provisional de Infantería, don Andrés Molina Domínguez, de igual procedencia, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Burgos, 28 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados en comisión, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se expresan, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Infantería

Teniente de Complemento de Infantería, don Amable González Méndez, procedente del Regimiento Toledo, 26, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos.

Teniente provisional de Infantería, don Salvador González González, procedente del Regimiento Zamora, 29, alta del Hospital de Mondariz apto para servicios burocráticos.

Teniente de Carabineros, don José Alzaga Cuartango, procedente del Regimiento La Victoria, 28, alta del Hospital de Salamanca, apto para servicios burocráticos.

Sargento de Infantería, don Samuel Merchán González, procedente del Regimiento Infantería La Victoria, 28, alta del Hospital de Ciudad Rodrigo, apto para servicios burocráticos.

Sargento de Artillería, don Carlos Mezquita López, alta del Hospital de Valladolid, apto para servicios burocráticos.

Sargento provisional de Infantería, don Manuel Morera Gómez, alta del Hospital de Badajoz, apto para servicios de instrucción.

Sargento de Infantería, don Crescencio Paredero Hernández, alta del Hospital de Salamanca, procedente del Regimiento La Victoria, 28, apto para servicios burocráticos.

Sargento de Infantería, don Manuel Pelegrín Puga, procedente del Regimiento Infantería Granada, 6, alta del Hospital de Málaga, apto para servicios burocráticos.

Sargento de Infantería, don Santiago Pérez Balseiro, procedente del Regimiento Zamora, 29, alta del Hospital de Huesca, apto para servicios de instrucción.

Sargento provisional de Infantería, don Luis Pérez Canals, procedente del Regimiento Zaragoza, 30, alta del Hospital de Valladolid, apto para servicios de instrucción.

Sargento de Infantería, don Juan Ramos García, procedente del Batallón Montaña Arapiles, 7, alta del Hospital de Pamplona, apto para servicios burocráticos.

Burgos, 30 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Suboficiales de Infantería que a continua-

ción se expresan, en la forma que se indican:

Suboficial de Infantería, don Manuel Climent Calatayud, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sargento de Infantería, don Miguel Vilches Díaz, del Regimiento Infantería Mérida, núm. 35, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sargento provisional de Infantería don Nicolás Hidalgo Ruiz, alta de Hospital, apto para servicios burocráticos, procedente del Regimiento Infantería Burgos, número 31, a disposición del General Jefe de la Sexta Región Militar, en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Manuel Palma Sánchez, alta del Hospital de Valladolid, procedente de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a disposición del General Jefe de la Séptima Región Militar, para servicios burocráticos.

Sargento de Infantería, don Alfonso Moreno Rodríguez, del Regimiento Infantería Tenerife, número 38, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Sargento provisional de Infantería, don Nicanor Pereira Jiménez, del Regimiento Infantería San Marcial, núm. 22, al Regimiento Infantería Argel, núm. 27.

Sargento de Infantería, don Antonio García Castellón, del Grupo de Regulares de Ceuta, núm. 3, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Burgos, 30 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan a los destinos que se indican los Suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

A disposición del General Jefe del Ejército del Norte

Brigada de Artillería don Luis Rcoy Monferrer, procedente del noveno Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Huelva, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Clemente Bienzobas Arce, procedente del noveno Regimiento de Artillería

ría Ligera, alta del Hospital de Huesca, destino en comisión.

Brigada de Artillería, don Mariano Puebla Polo, alta del Hospital de Palencia, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Domingo Marín Sánchez, procedente del Batallón Ametralladoras, número 7, alta del Hospital de Salamanca, destino en comisión.

Brigada de Complemento de Artillería, don Antonio Planellas Bui, residente en la Quinta Región Militar.

Sargento de Artillería don Manuel Navarro Jurado, procedente del Regimiento de Carros de Combate, 2, alta del Hospital de Marchena, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Juan Muñoz Melero, procedente del Regimiento de Artillería Costa, número 1, alta del Hospital de Cádiz, destino en comisión.

Sargento de Complemento de Artillería, don Ramón Roca Carsi, residente en la Quinta Región Militar.

Brigada de Artillería don Blas Pañacos Merino, residente en Jaca.

Brigada de Artillería, don Guillermo Planas Caldentey, alta del Hospital de Palma, destino en comisión.

Al Regimiento de Artillería de Costa, núm. 2

Sargento de Artillería don José Ramos Mateo, procedente del mismo Regimiento y alta de Hospital de Oviedo.

Al Tercer Regimiento de Artillería Pesada

Sargento de Artillería, don Félix Nea Velasco, residente en el Batallón Montaña Arapiles, 7.

Brigada de Artillería, don Agustín Janes Albelo, procedente del Ejército del Norte.

Sargento provisional de Artillería, don Antonio Gutiérrez García, procedente del Regimiento de Artillería Costa, 2, alta del Hospital de Segovia, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Gerardo Mendizábal Murúa, procedente de ese Cuerpo y alta del Hospital de San Sebastián.

Al II Regimiento de Artillería Ligera

Sargento de Artillería, don Luis Chao García, alta del Hospital de Santiago y procedente de ese Cuerpo.

Sargento provisional de Artillería,

ría, don Juan Coza Urda, procedente de la Agrupación de Artillería de Ceuta, alta del Hospital de Algeciras, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Antonio Pérez Marín, procedente de la Agrupación de Artillería, de Ceuta, alta del Hospital de Málaga, destino en comisión.

Al 15 Regimiento de Artillería Ligera

Sargento de Artillería, don Jorge Sancho Basa, procedente del segundo Regimiento de Artillería Montaña, 2, alta del Hospital de Victoria, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Marcelino Martín Herranz, procedente de la Academia de Artillería e Ingenieros, alta del Hospital de Segovia, destino en comisión.

Al 15 Regimiento de Artillería Ligera

Brigada de Artillería, don Alfredo Margalet Villata, procedente del Regimiento de Artillería Costa, núm. 1, alta del Hospital de Cádiz, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Fulgencio Cid Fernández, procedente del segundo Regimiento de Artillería Costa.

Sargento provisional de Artillería, don Alfredo Alvarez Alvarez, procedente del 16 Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de La Coruña, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Pedro Parroo Novoa, procedente del 16 Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Santander, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don Santiago Pérez Formoso, alta del Hospital de Santander y procedente de ese Regimiento.

A disposición del General Jefe del Ejército del Sur

Sargento de Artillería, don José Arijita Virto, procedente del tercer Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Logroño, destino en comisión.

Sargento de Artillería don Honorio García Avilá, procedente del tercer Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Puente Genil, destino en comisión.

Sargento de Artillería, don José Valmaseda, alta del Hospital de Santander.

Burgos, 30 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Suboficiales de Infantería, que a continuación se relacionan, en la forma que se indica.

A disposición del General Jefe del Ejército del Norte

Brigada de Complemento de Infantería, don Manuel Román Egea, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., destino en comisión.

Al Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28

Sargento de Infantería, don Carmelo Villaseñor Moruno, alta del Hospital de Antequera, procedente del Regimiento de Infantería Castilla, núm. 3, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Emilio Yahoces Pérez, alta del Hospital de Ponferrada, procedente del Regimiento de Infantería Canarias, núm. 39, destino en comisión.

Al Regimiento de Infantería Milán, núm. 32

Sargento de Infantería, don Andrés Roldán Sancho, alta del Hospital de Ciudad Rodrigo, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Tomás Ruiz García, alta del Hospital de Jerez, procedente del Regimiento de Infantería Canarias, núm. 39, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Félix Sáez Izquierdo, alta del Hospital de Estella, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, 24, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Ramiro Santomé Castro, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, 30, en comisión.

Al Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31

Sargento provisional de Infantería, don Luis Peinador Urrutia, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Infantería América, núm. 23, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Francisco Peláez Monjón, alta del Hospital de Zamora, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Eutimio Peracio Cabrerizo, alta del Hospital de Avilés, pro-

cedente del Regimiento de Infantería Galicia, núm. 19, destino en comisión.

Al Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29

Sargento de Infantería D. Faustino Pérez de la Fuente, alta del Hospital de C. Rodrigo, procedente del Regimiento de Infantería América, núm. 23, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Manuel Pérez Llevería, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, número 33, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Máximo Pérez Monje, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Al Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35

Sargento Infantería, don Manuel Pérez Céspedes, alta del Hospital de Marchena, procedente del Regimiento Infantería Zamora, número 29, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Manuel Pérez Durán, alta del Hospital de Marín, procedente del Batallón de Montaña Ceriñola, número 6, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Maximiliano Pérez Ron, alta del Hospital de Granada, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Nicolás Pérez Sanz, alta del Hospital de El Ferrol, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35.

Sargento de Infantería don Luis Plazuelo Sariñeno, alta del Hospital de Oviedo, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Al Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24

Sargento de Infantería don Miguel Posadas Alonso, alta del Hospital de Antequera, procedente del Regimiento de Infantería Lepanto, núm. 5, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Rafael Poyato Hidalgo, alta del Hospital de Puente Genil, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, núm. 7, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Franco Pozo Domínguez, alta del Hospital de Cádiz, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Elias del Pozo Horcas, alta del Hospital de León, procedente del Batallón de Cazadores Las Navas, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don José Franz Vilar, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Felipe Prieto Riaño, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Milán, núm. 32, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Quintana Montalvo, alta del Hospital de Logroño, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, 24.

Brigada de Infantería, don Mariano Puebla Polo, procedente del tercer Regimiento de Artillería Pesada, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don César Redondo Herrero, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Manuel Regidor Ruiz, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Lepanto, núm. 5, destino en comisión.

Al Batallón de Montaña Sicilia, número 8

Sargento de Infantería, don José Rienda Martínez, alta del Hospital de Oña, procedente del Batallón de Cazadores Serrallo, núm. 8, destino en comisión.

Brigada habilitado de Infantería, don José Rodríguez Alvarez, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería don José Rodríguez Damota, alta del Hospital de Orense, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, número 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don José Rodríguez Díaz, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, número 29, destino en comisión.

Al Batallón de Montaña Flandes, número 5

Brigada de Infantería, don Benigno Rodríguez Ferreiros, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Ga-

briel Rodríguez García, alta del Hospital de Toledo, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don José Rodríguez García, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Valladolid, núm. 20, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Luis Rodríguez González, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Odorico García Hidalgo, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Aniceto Rodríguez Sánchez, alta del Hospital de La Toja, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Al Batallón de Cazadores San Fernando, núm. 1

Sargento de Infantería, don Casimiro Uzquiza Oca, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Elias Vázquez Novoa, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Gerona, núm. 18, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Félix Vea Velasco, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Batallón de Montaña Arapiles, núm. 7, destino en comisión.

A disposición del General Jefe de La Legión

Sargento de Infantería, don Crispulo Salinero Prieto, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, procedente de La Legión.

Sargento de Infantería, don Sebastián Tenes Guardiola, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de La Legión.

Sargento de Infantería, don Eloy Ramos Benavente, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Pedro Rocio Pérez, alta del Hospital de Palencia, procedente de la primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Juan Urchaga Galindo, alta del Hospi-

tal de Zaragoza, procedente de La Legión.

Al Grupo de Regulares de Larache, núm. 4

Sargento de Infantería, don José Suárez Ortega, alta del Hospital de Mondoñedo, destino en comisión.

Al Grupo de Regulares de Alhucemas, núm. 5

Sargento de Infantería, don Marcial Pallarés Rebolledo, alta del Hospital de Lugo, procedente del Batallón de Tiradores de Ifni, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don José Gutiérrez Dílva, alta del Hospital de Antequera, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta, núm. 3, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Roque García García, alta del Hospital de Gijón, procedente del Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Juan José García Ezquerro, alta del Hospital de León, procedente del Grupo de Regulares Alhucemas, núm. 5.

A disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio López Muñoz, alta del Hospital de Calatayud.

Sargento provisional de Infantería, don Pedro Rodríguez Laboiga, alta del Hospital de Falces.

Sargento de Infantería, don Tomás Salamero López, alta del Hospital de Gijón.

Sargento de Infantería, don Vicente Zabalza Arregui, alta del Hospital de Peralta.

Sargento de Infantería, don Antonio Alonso Fernández, alta del Hospital de Salamanca.

Sargento de Infantería, don Heliodoro Romero Benavides, alta del Hospital de Lugo.

Sargento provisional de Infantería, don Eusebio Romera Rubi, alta del Hospital de Logroño.

Sargento de Infantería, don José Martín Sánchez, alta del Hospital de Palencia.

Sargento de Infantería, don Amador Gutiérrez Martínez, alta del Hospital de Palencia.

Sargento de Infantería, don Lucio González Rodríguez, alta del Hospital de Valladolid.

Sargento de Infantería don Julián Contreras Guerra, alta del Hospital de Jerez de los Caballeros.

Sargento de Infantería, don Pascasio Zabaleta Zabaleta, alta del Hospital de Pamplona.

Burgos, 30 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz Yoldi.

Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

A disposición del General Jefe del Ejército del Norte

Alférez de Complemento de Artillería, don Imeldo Delgado Gómez, procedente del Grupo Mixto, número 2.

Alférez de Complemento de Artillería, don José Maldonado Calzadilla, procedente del Grupo Mixto, núm. 2.

Alférez de Complemento de Artillería, don Vicente Henche García, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 77), procedente del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

Capitán habilitado de Artillería, don Javier Iñiguez Herrero de Tejada, procedente del 2.º Regimiento de Artillería Montaña, alta del Hospital de San Sebastián, destino en comisión.

Al Regimiento de Artillería de Mallorca

Capitán de Artillería, don Cristóbal Borrero Valero, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Jaca, destino en comisión.

Comandante de Artillería, don Tomás Trenor Azcárraga, procedente del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

Al Primer Regimiento de Artillería Pesada

Alférez de Complemento de Artillería, don Manuel Garrido Entrena, procedente del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 77).

Al Tercer Regimiento de Artillería Pesada

Alférez de Complemento de Artillería, don José Embil Múgica, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 77), procedente del mismo Cuerpo.

Al 4.º Regimiento de Artillería Pesada

Alférez de Artillería, don Felipe Solís Casillas, procedente del Ejército del Norte.

Al 11 Regimiento de Artillería Ligera

Alférez de Artillería, don Tirso Virgos Pintos, procedente del 15 Regimiento de Artillería Ligera.

Al 13 Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Complemento de Artillería, don Felipe Alvarez San Frutos, procedente del 14 Regimiento de Artillería Ligera.

Capitán de Complemento de Artillería, don José Losada Pérez de Guzmán, procedente del 10.º Regimiento de Artillería Ligera.

Al 14 Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Complemento de Artillería, don Mariano Lunar Valdivielso, procedente de la Agrupación de Cañones Antitanques, ascendido por Orden de 17-8-38 (BOLETÍN OFICIAL núm. 58).

Alférez provisional de Artillería, don José Sánchez Arana, procedente del Primer Regimiento de Artillería Pesada.

A la 2.ª Brigada Mixta Legionaria

Capitán de Complemento de Artillería, don José María Iglesias Galán, ascendido por Orden de 6-9-38 (B. O. núm. 71), procedente del Ejército del Norte.

A disposición del Comandante General de Artillería del Ejército

Comandante habilitado de Artillería, don Mariano Pérez Casero, residente en la 6.ª Región Militar.

A disposición del General Jefe del Ejército del Sur

Capitán de Complemento de Artillería, don Luis Pallarés Moreno, procedente del Ejército del Norte.

Comandante de Artillería, don Antonio Jiménez Alaminos, procedente del Servicio de Recuperación de Material.

A disposición del General Jefe de la 5.ª Región Militar.

Comandante de Artillería, don Eusebio Arbés Pomarete, procedente del 9.º Regimiento de Artillería Ligera.

Al Parque de Artillería, núm. 8

Comandante habilitado de Artillería, don Angel Martínez Méndez Villamil, procedente del Ejército del Norte.

Comandante habilitado de Artillería, don Angel Santiago Moreu, procedente del Ejército del Norte.

Al 14 Regimiento de Artillería Ligera

Teniente de Complemento de Artillería, don Juan Comas Rotger, alta del Hospital de Palma, procedente del mismo Cuerpo.

Alferez de Complemento de Artillería, don Nicolás Pérez Ascario, procedente del Grupo Mixto, número 2, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 77).

Capitán de Complemento de Artillería, don Primo Lorenzo Sevillano, procedente del 14 Regimiento de Artillería Ligera, ascendido por Orden de 20 del actual (B. O. núm. 84).

Capitán de Complemento de Artillería, don José Murillo Miguel, ascendido por Orden de 19 del actual (B. O. núm. 84), procedente de ese Cuerpo.

Al 11 Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Complemento de Artillería, don José L. Campos Oñativia, ascendido por Orden de 17-8-38 (B. O. núm. 58), procedente del 2.º Regimiento de Artillería Montaña.

Capitán de Complemento de Artillería, don Rafael Izquierdo Abril, ascendido por Orden de 13 del actual (B. O. núm. 78), procedente del 4.º Regimiento de Artillería Ligera.

Teniente provisional de Artillería, don Mateo Piqueras González, procedente del 15 Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Burgos, destino en comisión.

Alferez de Complemento de Artillería, don Felipe Cerezo Fontana, procedente de la Agrupación de Cañones Antitanques, ascendido por Orden de 16-8-38 (B. O. número 58).

Al 13 Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Artillería, don Juan Conde Martínez, procedente del 2.º Regimiento de Artillería Montaña, alta del Hospital de Logroño, destino en comisión.

La disposición del General Jefe del Ejército del Norte

Alferez de Complemento de Artillería, don José Quero Delgado,

ascendido por Orden de 19 del actual (B. O. núm. 84), procedente del Cuarto Regimiento de Artillería Ligera.

Comandante de Artillería, don Pedro Pérez Olleros, procedente del Décimo Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de Calatayud, destino en comisión.

Teniente de Artillería, don Eugenio María Aguinaga Azqueta, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Pesada, alta del Hospital de San Sebastián, destino en comisión.

Teniente de Artillería, don Prudencio Hernández Antañón, procedente del 15 Regimiento de Artillería Ligera, alta del Hospital de León, destino en comisión.

Al 10.º Regimiento de Artillería Ligera

Alferez de Complemento de Artillería, don Juan Cabrero Pombo, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Ligera.

Al 16 Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Complemento de Artillería, don Luis González García, procedente del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

Al Grupo de Información de Artillería

Capitán de Complemento de Artillería, don José María González Julve, ascendido por Orden de 14 del actual (B. O. núm. 79), procedente del mismo Grupo.

Al 9.º Regimiento de Artillería Ligera

Teniente Coronel habilitado de Artillería, don Pablo Hernández Mendivil, habilitado por Orden de 20 del actual (B. O. núm. 85), procedente del mismo Cuerpo.

Al Tercer Regimiento de Artillería Ligera

Capitán de Complemento de Artillería, don Rodrigo Palardé Ibarra, procedente del Ejército del Norte.

Comandante habilitado de Artillería, don José Luis Jiménez Jiménez, habilitado por Orden de 20 del actual (B. O. núm. 85), procedente de ese Cuerpo.

Alferez de Complemento de Artillería, don Carlos Martín de Oliva Rey, procedente del Ejército del Norte.

Burgos, 30 de septiembre de

1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz Yoldi.

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso correspondiente en la Academia Militar de Medina del Campo, son promovidos al empleo de Sargentos provisionales de Artillería, con antigüedad de 24 de septiembre corriente y destinados en la forma que se expresa, los que a continuación se relacionan:

Al 14 Regimiento de Artillería Ligera

1. Florencio Pérez González.
2. Pedro Rojo Navajo.
3. Andrés Rodilana San José.
4. Alejandro Bautista López.
5. José León Martín Viana.
6. Juan Bautista Gamarra Bayón.
7. Serapio Pérez Rodríguez.
8. Teófilo Macía García.
9. Luis Pérez Ordoño Cillero.
10. Juan Suárez García.
11. Luis González Alonso.
12. Nemesio España Lozano.
13. Miguel Cañameras Herranz.
14. Juan Barroso Gutiérrez.
15. Isidro Astari Moranza.
16. Luis Abiaga Ortiz.
17. Gervasio Pimentel Fernández.
18. Antonio López Tórriz.
19. Evelio Gonzalo Hernández.
20. Ramiro Plaza Mariscal.
21. Florentino Pérez Hernández.
22. Heliodoro García Santiago.
23. Francisco Triay Belza.
24. Teodoro Vallejo Cabero.
25. Manuel Rodríguez Rodríguez.
26. Avelino Rojo Carnero.
27. Rafael Flores Losada Herrero.
28. José Ignacio Montaner Lizana.
29. Rogelio Sanchidrián Miguel.
30. Luis Echandía Lagos.
31. Máximo Ruano Cáceres.
32. Fernando Regueras Galindez.
33. Enrique Paternina Villar.
34. Guillermo Durán Rodríguez.
35. Germán Martín de la Puente.
36. Joaquín Acebes Vargas.
37. Castor García Crespo.
38. José Alba Benito.
39. Crescente de Castro Alvarez.
40. Juan García Guerrero.
41. Juan Seseña Navarro.
42. Adelaido López Carrero.
43. Emilio Milián Querol.
44. Ramiro Álvarez Martínez.
45. José Ramos Rodríguez.
46. Mauro Delgado Prieto.
47. Manuel Barreal López.

48. Teodoro Hernández Casillas.
49. Esteban García Occn.
50. Pedro Gallegos de Juan.
51. Manuel Novoa González.
52. Bautista Díez Bardón.
53. Malaquías Manso Martín.
54. Manuel Martínez García.
55. Francisco Fernández Merayo.
56. Antonio Canseco Canseco.
57. Ignacio Alonso Ramos.

Al Tercer Regimiento Artillería Ligero

58. Ignacio Sánchez Cebrenos.
59. Francisco Javier Alaminos Pe-raltal.
60. José Illanes Fernández.
61. José Marín Zaldarriaga.

Al 4.º Regimiento Artillería Ligero

62. Tomás Domínguez Rodríguez
63. Miguel Martínez López.
64. Antonio Castro Vallejo.
65. Angel Andrés Fernández.
66. Antonio Medina Rubio.
67. José García Tello.
68. Pedro Cantos Muñoz.
69. Fernando Palacios Villalba.
70. Luis Mauri Rodríguez Oliva.
71. Francisco Pastor Ocaña.
72. Juan Sánchez Varón.
73. Dante González Meleros.
74. Alfonso Costa Villalba.
75. Sebastián González García.
76. Manuel de la Rosa Martín.
77. Juan Oliva Tristas.
78. Alfonso Suárez Suárez.
79. Raimundo Gómez López.
80. Manuel Olmo Ferreira.
81. Ramón Fernández Rodríguez
82. Juan Barranco Pinto.
83. Máximo Muñoz Martín.
84. José Ramos Mejías.
85. Manuel Lamas Suárez.
86. Ramón Payar Riera.
87. Enrique Carmona López.
88. Gonzalo Rodríguez Fernán-dez.

89. Antonio Caro Gutiérrez.
90. Vicente Sánchez Quirós.
91. José Antonio Fernández Mo-runo.
92. Manuel Baena Luque.
93. Rafael Tineo Lara.
94. Juan Carmona Torralba.
95. Antonio Rosado Setomayor.
96. Juan Barrio Gutiérrez.
97. Marcelino Requejo Almeida.
98. Rafael Moreño Daza.
99. Francisco Gutiérrez Gutié-rrez.

Al 9.º Regimiento Artillería Ligero

100. Miguel Galindo Milego.
101. Manuel Castillo Peñalber.
102. Luis Checa Casajús.
103. Jesús Aldea Noeno.

104. Adrián Gabín Pérez.
105. Antonio Utrilla Moreno.
106. Miguel Moneo Tambo.
107. Bruno Gonzalo Cabrera.
108. Juan Antonio Petusa Carilla.
109. José EliceGUI Arregui.
110. Ramón Rada Tejero.
111. Domingo Ramírez Villaes-cusa.
112. Mariano Laguía Cambras.
113. Francisco Albos Catalá.
114. Pedro Jiménez Rivarez.
115. Pascual la Torre Esquerria.
116. José Simón Gutiérrez.
117. Angel Morgado Lorca.
118. Sebastián Gravalos Machin.
119. Carlos Pellón Carmena.
120. Guillermo Arcos Mostacero.

Al 10 Regimiento Artillería Ligero

121. Román Carmelo Torres Ru-bio.
122. José Verdejo Lázaro.
123. Leovigildo Gil Almajano.
124. Wenceslao Marcos Velasco.
125. Enrique Faile Pulido.
126. Cecilio Caveró Cortés.
127. Facundo Herranz Colas.
128. Juan Castro Bellesteros.
129. Arturo Longono de Castro.
130. Luis García Noriega.
131. Manuel García Paredes.
132. Manuel Fernández Gutiérrez.
133. Juan Alonso Gil.
134. Julián Pardiñas Pérez.
135. Abel Moure Moure.
136. Amarante González Gonzá-lez.
137. José García García.
138. Manuel Rancaño Lovera.
139. Nicolás Romance Bruñen.

Al 11 Regimiento Artillería Ligero

140. Juan Marramon Iser.
141. Inocencio Izquierdo Jiménez.
142. Emiliano Marcos Páramo.
143. Manuel Lázaro Garrancho.
144. Rafael Tamayo Ortega.
145. Manuel Sáez Sáez.
146. Jesús Villegas Puerta.
147. Martín Sala Sala.
148. Francisco Ortiz Salido.
149. Victoriano González Martí-nez.
150. Santiago González Allende.
151. Jesús Velson Jañón.
152. Gregorio Latasa Moriones.
153. Angel Urrutia Landáburu.
154. Victoriano Casado Casado.
155. Emiliano Barrio González.
156. Publio Izquierdo de la Fuen-te.
157. Antonio Riva Gutiérrez.
158. Lázaro Zamacola Gorosálvez.
159. Marcelino Lobillos Venero.

160. Cándido Sánchez Pollet.
161. Felicísimo García Martín.
162. Marino Prieto Bengoechea.
163. Ricardo Ardanás Adrián.
164. José Ignacio Ibabe Arana.
165. Juan Cuadrado Gallifa.
166. Benito Olaya Núñez.
167. Ignacio Huertas García.
168. Julián Arenal Urraca.
169. Tomás Rodríguez Galoso.
170. Domingo Cubillo Gago.
171. Narciso Cristóbal Gutiérrez.
172. Esteban Oveja Sanz.
173. Fausto Martínez Arja.
174. Juan Antonio Ruiz Ruiz.
175. Germán Hierro Yagua.
176. Luis Escrit Fontoba.
177. Joaquín Pombo Villá.
178. Félix Martínez Villasante de la Escosura.
179. Juan José Vélez Loma.
180. Fernando Vilanova Laliga.
182. Fernando Larrauri de Pablo.
183. Angel García Arlanzón.
181. Domingo Alcalde de los Rios.
184. Agustín Serda Terello.
185. Conrado Ruiz de Ocenda Echevarria.
186. Antonio Martín Alonso.
187. Juan Antonio Cabero Fuer-tes.
188. Felipe Barbero Fuentes.
189. Florencio Fraile Arranz.
190. Teodoro Cerrajería Hierro.
191. Hilario Larrea Lahidalga.
192. Antonio Aramendia Ascaso.
193. Rafael Vierna Siaina.
194. Luis Domínguez Lasó.

Al 12 Regimiento Artillería Ligero

195. Luis Marañón Dueñas.
196. Julián Higuera Arechavaleta.
197. Tomás García Pérez.
198. Angel García Cogolior.
199. Mariano Azanza Albizu.
200. José Piazulo Sanz.
201. Valeriano Coterón Llorda.
202. Francisco San Juan Román.
203. Joaquín Zurbano Martínez.
204. Inocencio Reviriego Esteban.
205. Samuel Salamanca Heredia.
206. Román Elizalde Callue.
207. Carlos Vaquero Margueta.
208. Jesús Pinillo Ruiz.
209. Cesáreo Lamilla Hernández.
210. Juan Illa Vilaplana.
211. Jesús Castelló Martín.
212. Ramón Parades Echevarria.
213. Manuel Suárez López.
214. Francisco Rodríguez Pindado.
215. Jesús Bernal Martín.
216. José Muñoz Puig.
217. José Caballero Placias.
218. Victoriano Ceña Larranz.

219. Pablo Alaña Osada.
 220. Julio Coteló Vázquez.
 221. Juan Esnaola Guruceaga.
 222. Carmelo Alguacil Jiménez.
Al 13 Regimiento Artillería Ligero
 223. Carlos Ruiz de la Viña.
 224. Bernardo Crespo Corres.
 225. Juan Francisco Arenal Ramos.
 226. Andrés Martín Rodrigo.
 227. Agustín Domínguez Horcha.
 228. Manuel Más Catalán.
 229. Pedro Jiménez Sánchez.
 230. Juan Soriano García.
 231. Arturo Paz Adrados.
 232. Alejandro Gómez Illanas.
 233. Leandro Domingo Bernabé.
 234. Baldomero Segovia Vargas.
 235. Domingo Alonso Cabrerías.
 236. Julián Cochicoa Urbina.
 237. José Rebollo Dicenta.
 238. Pablo de la Guía Martín.
 239. Julio Maíllo López.
 240. Abilio Delgado González.
 241. Mariano de la Mata Muñoz.
 242. Nicolás García Miguel.
 243. Pedro Blanco Carbajo.
 244. José Ignacio García de la Var-
 ga Adaliz.
 245. Alfonso Santiago Alvarez.
 246. Manuel Suárez Canutrot.
 247. Edelmiro García Rodríguez.
 248. Ramón Álvarez Couto.
 249. Marcelino Armendáriz Lo-
 sada.
 250. José Seco Fita.
 251. Esteban Esteban Lozoya.
 252. Martín Rodríguez Cabrera.
 253. José Jiménez Santana.
 254. Francisco Castillo Olivares.
 255. Segismundo Cabrera Beltrana
 256. Pedro Betencort Sánchez.
 257. Vicente Sánchez Jorge.
 258. Rafael Cabrera Cabrera.
 259. Francisco Torres Castellano.
 260. Estanislao Hernández Suárez.
 261. Domingo Quintana Domín-
 guez.
 262. Manuel Rezas Caballero.
 263. Sebastián Montelongo Medi-
 na.
 264. Antonio Vicens Saavedra.
 265. Jaime Capo Perelló.
 266. José Tarrasa Servera.
 267. Onofre Pol Bassar.
 268. Eugenio Yanguas de Antonio.
 269. Félix Acuña Dorta.
 270. Juan Mayorál Martín.
Al 15 Regimiento Artillería Ligero
 271. Santiago Farrio Calvo.
 272. Antonio Díez Vázquez.
 273. Nicanor Salomón Gómez.
 274. Celso Diéguez Arias.
 275. Lucinio González González.
 276. Máximo Santos Rodríguez.
 277. Ventura Pou Busto

278. José Formigo Mosquera.
 279. José Perella Muñoz.
 280. Manuel Camino Elamas.
 281. David Gil Diéguez.
 282. Hermisindo Salcedo Noguei-
 ra.
 283. José Lastra Fernández.
 284. Guillermo Silva Giestal.
 285. Arturo Aranza Guntín.
 286. Miguel Martínez Fernández.
 287. Alfredo Riero Fuentes.
 288. Miguel Piñeiro Acosta.
 289. Castor Otero Ríos.
 290. José García González.
 291. Rafael Cruz Arias.
 292. Pedro Carrizo Matilla.
 293. Jacobo Valdés Díez.
 294. José María López de la Cruz.
 295. Celso Doval Fernández.
 296. Francisco Lores Otero.
 297. Eugenio Díaz Pazos.
 298. Ignacio Torrado Domínguez.
Al 16 Regimiento Artillería Ligero
 299. José García Fernández.
 300. Antonio Páramo Lovil.
 301. Anastasio Berciano Pérez.
 302. Luis Prende Estrada.
 303. Alberto Rodríguez Gallo.
 304. Marcial Gallego Oliveira.
 305. Emilio López Seoane.
 306. José Morales Crespo.
 307. Julio Iglesias Martínez.
 308. José Orró González.
 309. José Becerra Rodríguez.
 310. Santiago González García.
*Al Primer Regimiento Artillería
 Pesado*
 311. Nicolás Flores Micheo.
 312. Rafael Osorio Bejarano.
 313. José María Trujillo Santiago.
 314. Vidal Castro Romero.
 315. Valentín Alba Ramírez.
 316. Andrés Páez Sanz.
 317. Luis Díez Fernández.
 318. Pedro Díez Pinto.
 319. Antonio Partido León.
 320. Rafael Galisteo García.
 321. Jenaro Casas González.
 322. Manuel Vidál García.
 323. Francisco Sánchez Lañas.
 324. Manuel Márquez Sánchez.
 325. Rafael Benjumea González.
 326. Francisco Carpena Calderón.
 327. Antonio Losada Padillo.
 328. Rafael Fernández de Córdo-
 ba Ramírez.
*Al Tercer Regimiento Artillería
 Pesado*
 329. Francisco Bermúdez de la
 Puente González.
 330. Ignacio Fernández Miranda
 Bernaldo de Quirós.
 331. Leopoldo Bárcena Rodríguez.
 332. José Arnal Badia.
 333. Ramón Martínez Pérez.

334. Luis Iparraguirre Lasa.
 335. Fermín José Bañuelos Terán.
 336. Juan Santos Olalde.
 337. Juan Rodilla Gil.
 338. Dimas Gómez González.
 339. Felipe Gonzalo Cáceres.
 340. Julio Gurrea Asiain.
 341. Ignacio Maestre Rodríguez.
 342. Javier Gayoso Carreira.
 343. Julio Alonso Castelo.
 344. Manuel Miranda Vidaurra.
 345. Ramón Iglesias Basagotia.
 346. Jaime Fuentecilla Arusaga.
 347. José Arévalo Pineda.
 348. Antonio Yeregui Enquicia.
 349. José Marticorena Olaso.
 350. Manuel Rueda Lamana.
 351. Alejandro Montoto Nonella.
 352. Alfonso Fernández de Casa-
 delante y Múgica.
 353. Lusdivino Blázquez Blázquez.
 354. Jesús Alconero Calvo.
 355. Germán Martín Olmedo.
 356. Ignacio Ustara Jáuregui.
 357. Carlos Benito Hernández.
 358. Cristóbal Gorriñ Veraza.
 359. Luis Sillaurren López.
 360. Antonio Mazón Seben.
 361. Luis Gracia Anguiano.
 362. Jesús Coscolin Ciganga.
 363. Adolfo Pindado Martín.
 364. Ignacio Zabala Lizarralde.
 365. José Luis Merino García.
 366. Santiago Yanguas Pérez.
 367. Tomás Castro Herrera.
 368. Vicente Martín Gómez.
 369. Joaquín Hidalgo Matesán.
 370. Marcelino Benítez Barrios.
 371. Laurentino Pérez Sánchez.
 372. Víctor Díez Fernández.
*Al Cuarto Regimiento Artillería
 Pesado*
 373. Francisco Arribas Herranz.
 374. José Vales Rodríguez.
 375. Antonio Prieto Prieto.
 376. Andrés del Real Palomo.
 377. Pedro Ruiz Ortiz.
 378. Ricardo Herrero García.
 379. Benito Arruz Ramos.
 380. Casimiro Descalzo Marcos.
 381. Angel Gutiérrez González.
 382. Antonio Avila Vega.
 383. Graciliano Rodríguez Díez.
 384. Jesús Criado Hernández.
 385. Francisco Gonzalo Quintana
 lla.
 386. Enrique Villamor Garrido.
 387. Félix Salado Gangoso.
*A disposición del Comandante Ge-
 neral de Artillería del Ejército*
 388. Angel Buesa Sandersón.
 389. Pedro Alvarez Patiño.
 390. Avelino Hermida Rico.
 391. Vicente Mateo Rivero.
 392. Fernando Larrondo Larrondo.

- 393. Leandro Peña Velasco.
- 394. Pedro Goñi Velilla.
- 395. Joaquín Rivera Bravo.
- 396. Francisco Gómez Estrada.
- 397. Tomás Sánchez Gómez.
- 398. Victorino Bernaldo de Quiros Carrión.
- 399. Santiago Urizarna Espinosa.
- 400. Antonio Gregorio Rodríguez.
- 401. Juan Alonso Leira.
- 402. Fernando Rey Saqueiro.
- 403. Juan Arévalo Núñez.
- 404. Ladislao Pérez Meléndez.
- 405. José Rubio Mata.
- 406. José Sánchez Marín.
- 407. Tomás López Enseñat.
- 408. Andrés Sánchez Rofas.
- 409. Saturnino Gómez Ortega.
- 410. Antonio Muñiz de la Flor.
- 411. Manuel Segura Ubri.
- 412. Federico Vals Pozas.
- 413. José Caballero Sumillas.
- 414. Manuel Carranco Cals.
- 415. Basilio Velles Belenguer.
- 416. Celestino Hernández Calvo.
- 417. Tomás Grijalba Díaz.
- 418. Nicolás Asensio Bacaicoa.
- 419. Manuel Fraile García.
- 420. Emilio Giraldez Alvarez.
- 421. Celso Medina Ramos.
- Al Regimiento Artillería Montaña, número 2*
- 422. Eladio López Sáez.
- 423. José Arrieta Romero.
- 424. Mariano Seco Marcos.
- 425. Blas Zabaleta Larrea.
- 426. Manuel López La Torre.
- 427. Miguel Imaz Aguirre.
- 428. Miguel Fernández Altuna Arroyabe.
- 429. Juan González Rodríguez.
- 430. Segundo Hernández Gallarta.
- 431. Alejandro Díez de la Cuesta González Heredia.
- 432. Esteban Sáez de Ibarra Fernández Arroyabe.

- A la Agrupación de Artillería de Melilla*
- 433. Arturo Baldazo Pinto.
 - 434. Antonio Martínez González.
 - 435. Juan Martínez Mirones.
 - 436. Elías López Ruiz.
 - 437. Eladio Orrego Blanco.
 - 438. Pablo Anastasio Rojas.
 - 439. Gabriel Rosas Bellido.
 - 440. Ildelfonso Tobar Valle.
 - 441. Amaro García Mena.
 - 442. Nicolás Cárdenas Gómez.
 - 443. Pedro Clavel Saladrigas.
 - 444. Santos López García.
 - 445. José García Cubo.
 - 446. Filomeno Gonzalo García.
 - 447. José María Massaguer Carbonell.
 - 448. Alberto Vila Abelli.
 - 449. Antonio Bastida Aicardo.
 - 450. Francisco García Fernández.
 - 451. Luis Rodríguez Barrueco.
 - A la Agrupación de Artillería de Ceuta*
 - 452. Juan Reyero Tejerina.
 - 453. Francisco Mateo Díaz.
 - 454. Francisco González Fernández.
 - 455. Francisco Porras Sánchez.
 - 456. Guillermo Gilabert Hartmeller.
 - 457. Manuel Vilches Baro.
 - 458. Juan Martín González.
 - 459. Alfonso Molino de Dios.
 - 460. Joaquín Miranda Irigoyen.
 - 461. Juvencio Moreno Moreno.
 - 462. Sebastián Fernández Salvador.
 - 463. Fernando Toscano Hierro.
 - 464. Enrique Frias Espejo.
 - 465. Antonio González Prieto.
 - 466. José Brahojos Biedma.
 - 467. Manuel Herreo Martín.
 - 468. Paulino Delgado Moreno.
 - 469. Francisco Segura Moreno.

- 470. Modesto Hita Lozano.
- 471. Luis Hernández Rubio.
- 472. Natalio Sánchez González.
- 473. Antonio Páez Corona.
- 474. Francisco Díaz Mandarana.

Al Grupo de Información de Artillería

- 475. Cesáreo Martín Alonso.
- 476. Segismundo Yuste Pérez.
- 477. Luis Villacorta Pascual.
- 478. Domingo Puentes Blanco.
- 479. Fausto Tudas Simón.
- 480. Ángel Martín García.
- 481. Rufino Delgado Jiménez.

A la Academia Artillería e Ingenieros

- 482. José Blanco Rodríguez.
- 483. Lucio González Sánchez.
- 484. Armando Taboada Sánchez.

A la segunda Brigada Mixta Legionaria

- 485. Daniel Domínguez Sánchez.
 - 486. Félix Coca Alvarez.
 - 487. Jesús Vila Uruga.
 - 488. Félix Ruiz Zurbitu.
 - 489. José María Palacios Gavín.
- Burgos. 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Militarización

En armonía con lo dispuesto en la Orden de esta Jefatura de 22 de septiembre de 1937 (B. O. número 342), en relación con las de 24 de noviembre y 3 de diciembre (B. O. números 403 y 410), del mismo año, respectivamente, concedo la desmovilización provisional, causando baja en los Cuerpos respectivos y alta como militarizados, a los individuos que a continuación se expresan:

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Emilio Burgos Guindos	Médico puericultor	1932	Hopital Militar de Algeciras.
Julio Murias Travieso	Juez 1.º Inst.	1928	Caja Recluta de Lugo.
Francisco Dorado Benito	Encuadernación	1937	En la industria.
Felipe Martín del Pozo	Fogonero	1931	Zapadores de Castilla, Palencia.
Joaquín Gorrochátegui Berasátegui	Oficial C.	1928	Caja Recluta de San Sebastián.
Enrique Cuenca Cabello	Juez de Primera Instancia	1928	En la industria.
José Campos Peña	Gerente	1928	Idem ídem.
José Fernández de Moya	Cortador	1928	Caja Recluta de Granada.
Miguel Soler Poqui	Químico	1928	Idem de San Sebastián.
Manuel Bermejo García	Máq. asentar	1928	Cádiz 33.
Miguel Cortés Bazán	Idem ídem	1928	Caja Recluta de Granada.
Victoriano Rodríguez López	Técnico	1927	Mar. En la industria.
Francisco Herrera Rodríguez	Montador Elc.	1927	Idem ídem.
Antonio López López	Caladerero	1928	Caja Recluta de Granada.
Manuel Cano Ibáñez	Mecánico	1928	En la industria.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
José Noya Correa	Gerente	1928	En la industria.
Manuel Benito Sánchez	Chófer	1928	Idem ídem.
José Seijas Couteiro	Encargado	1928	Idem ídem.
Tomás Dupla Abadal	Control	1928	Idem ídem.
Feliciano Martín del Río	Destilaje	1928	Caja Recluta de Segovia.
Luis Roza Alonso	Mecánico	1927	Mar. En la industria.
Bonifacio Rodríguez Cañal	Soldador	1927	Idem ídem.
Olegario Garica Hevia	Calderero	1927	Idem ídem.
Mariano Riondo Díaz	Idem	1927	Idem ídem.
Manuel Caamaño Fernández	Pañolero	1928	En la industria.
Graciano Marón Allende	Buzo	1927	Mar. En la industria.
Augusto López Rodríguez	Funcionario	1928	En la industria.
José López Moreno	Idem	1928	Idem ídem.
José Alsius Granés	Profesor	1928	Idem ídem.
Francisco Limón Castro	Maquinista	1932	Batallón 252.
Antonio Rodríguez Alvarez	Prensador	1933	Granada 6.
Braulio de Diego Escudero	Funcionario	1928	En la industria.
Baltasar Hernán García	Idem	1928	Idem ídem.
Vicente Baixauli Bernardo	Idem	1927	Idem ídem.
José de Soto Labra	Idem	1928	Idem ídem.
Manuel Algárrada Millán	Idem	1928	Idem ídem.
Zoilo Barriuco Bermúdez	Idem	1928	Idem ídem.
Isidoro Viveiro García Lago	Idem	1928	Idem ídem.
Federico Sbert Miralles	Idem	1928	Idem ídem.
Alfonso Rodríguez Ponsola	Recaudador	1928	Idem ídem.
Vicente Fuster Sirvent	Funcionario	1928	Idem ídem.
Antonio Gamboa Iparráguirre	Encargado	1927	Mar. Idem ídem.
Antolín Currás Castro	Apomazador	1927	Idem ídem ídem.
Julio Mayor Sáenz	Apotekerado	1928	En la industria.
José Valdés Patac	Director	1928	Idem ídem.
Constantino Acha Izquierdo	Tejedor	1928	Idem ídem.
Román Aguado Maté	Especializado	1928	Idem ídem.
Angel Naval Pardo	Cocinero	1928	Batallón Guarnición 364.
Santos Pastor Beltrán	Idem	1929	En la industria.
Rafael Ariño Gascón	Entibador	1934	Artillería Ligera 9.
Alfredo Sancho Millán	Picador	1935	Caballería Villarrobledo.
Antonio Romualdo Quilez	Idem	1931	Zamora 29.
Eusebio Sorribas Chulilla	Idem	1931	Carros Combate 2.
Manuel Marco Palomar	Idem	1928	Mérida 35.
Marino Antón Escobedo	Posteador	1936	F. E. T. de Aragón.
Adalberto Tejedor Monjil	Especializado	1928	San Quintín 25.
Bautista Martín Jerez	Electricista	1928	En la industria.
Agustín Las Heras Almazán	Resinas	1928	Caja Recluta de Soria.
Marcos Salinas Oronoz	Moldeador	1928	Idem de Pamplona.
José Echaverren Urtasun	Tornero	1928	Idem ídem.
Plácido Sánchez Delgado	Encargado	1928	En la industria.
Federico Caridad Caridad	Ayudante Verific.	1928	Idem ídem.
José Rios Varela	Linternero	1928	Idem ídem.
José Amor Rios	Ayudante ídem	1928	Idem ídem.
Luis Edreira Mosquera	Lector Cobrd.	1928	Idem ídem.
Antonio Graña Valluguera	Idem ídem	1928	Idem ídem.
Arsenio Díaz Cimadevilla	Picador	1932	Tercio de Requetés Santiago.
Francisco Fernández Larraz	Fogonero	1929	Batallón Trabajadores núm. 9E
José Prendes Vega	Picador	1934	Mérida 35.
Angel Bote Medinilla	Modelista	1941	En la industria.
Francisco Rodríguez Cartes	Especializado	1928	Idem ídem.
Fernando Aguilar Vadillo	Idem	1928	Idem ídem.
Rafael García de Castro González	Idem Maq.	1928	Caja Recluta de Sevilla.
Carlos de las Rivas Montero	Gerente	1928	Idem de Cádiz.
Juan de Matas Ferrers Puig	Técnico	1928	Idem de Sevilla.
Casimiro García Ruiz	Director	1928	Idem de Santander.
Juan Martínez Vázquez	Idem	1928	Idem ídem.
Segundo Castro Sendín	Inspector	1928	En la industria.
Francisco Horcajada Cañizares	Oficial	1928	Idem ídem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Francisco Ruiz de Gordejuela ...	Oficial	1928	En la industria.
Carlos Martínez de Bartolomé ...	Idem	1928	Idem ídem.
Castor Cabrera Aparicio	Idem	1928	Idem ídem.
José Justo Luengo	Idem	1928	Idem ídem.
Eugenio Morillo Caballero	Idem	1928	Idem ídem.
Domingo de la Madrid Prats ...	Idem	1928	Idem ídem.
Antonio Gío Romero	Fogonero	1927	Mar. ídem ídem.
José Calvárez Correa	Ayudante artesano	1927	Idem ídem ídem.
Antonio Escalera Garrochena ...	Idem ídem	1927	Idem ídem ídem.
José Práxades Ladrero	Guardaagujas	1927	Idem ídem ídem.
Antonio Camba Quintero	Electricista	1927	Idem ídem ídem.
José Moreno Castillo	Empleado	1927	Idem ídem ídem.
Luis Aguilar Zúñiga	Mozo Estación	1927	Idem ídem ídem.
Juan Manuel España García	Maquinista	1928	En la industria.
Arsenio Cepeda Puerta	Factor	1930	Bailén 24.
Santiago Hernández Carenas ...	Ayudante ajustador	1928	En la industria.
Jacinto Carretero Carnicero ...	Especializado	1928	Idem ídem.

Burgos, 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Militarización

En armonía con lo dispuesto en la Orden de esta Jefatura de 22 de septiembre de 1937 (B. O. nú-

mero 524), en relación con las de 24 de noviembre y 3 de diciembre (B. O. números 403 y 410), del mismo año, respectivamente, concedo la desmovilización provisio-

nal, causando baja en los Cuerpos respectivos y alta como militarizados, a los individuos que a continuación se expresan:

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
José López Viña	Ajustador	1941	En la industria.
José Manuel Bersúc Zumeta	Idem	1941	Idem ídem.
José Manuel Martínez Ugartemendía	Ajustador	1941	Idem ídem.
José Lujambio S. Sebastián	Exp. estampación	1941	Idem ídem.
Jesús María Zamora Arregui	Encargado Administración	1941	Idem ídem.
Antonio Marín Alberdi	Tornero	1941	Idem ídem.
Pedro Picavea Bengochea	Idem	1941	Idem ídem.
Manuel Obeso Hernáiz	Idem	1941	Idem ídem.
Luis Basurco Perigáin	Idem	1941	Idem ídem.
José Belamendía Arrillaga	Idem	1941	Idem ídem.
José Ramón Sarasola Roteta	Maquinista	1941	Idem ídem.
Fermin San Sebastián Sasiain ...	Tornero	1941	Idem ídem.
José Ginés García	Idem	1941	Idem ídem.
Manuel Zaldúa Urquiola	Fresador	1941	Idem ídem.
Francisco Aguirre Iturrioz	Ayt. Maq.	1941	Idem ídem.
Juan Juaristi Ostolaza	A. tornero	1941	Idem ídem.
Fernando Aguirre Irizar	P. aceros esp.	1941	Idem ídem.
Ramón Aztiria Iturbe	A. troquelista	1941	Idem ídem.
Antonio Oregui Ariznavarreta ...	Tornillería	1941	Idem ídem.
José Arregui Guruceta	Control esp.	1941	Idem ídem.
Angel Gárate Manterola	Tornero	1941	Idem ídem.
José Gabilondo Mecolalde	Rectificadora	1941	Idem ídem.
Antonio Ruiz de Azúa Izurategui	Tornero Revov.	1941	Idem ídem.
José Sanguitu Larreategui	Tornillero	1941	Idem ídem.
Victor Urigáin Sarasqueta	Idem	1941	Idem ídem.
Pablo Mendivil Maiztegui	Gruista	1941	Idem ídem.
Francisco Larrañaga Aranzábal ...	Atrapador	1941	Idem ídem.
Pablo Ojanguren Larrañaga	Laminación	1941	Idem ídem.
Pedro Sologaistoa Iriarte	Torno	1941	Idem ídem.
Juan Arana Ezquibel	Idem	1941	Idem ídem.
Manuel Ceciaga Arizaga	Idem	1941	Idem ídem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Hilario Elorza García	L. proyectiles	1941	En la industria.
Ildefonso Ojea Ojea	Tornero	1941	Idem idem.
Pedro Zubía Elizburu	Moldeador	1941	Idem idem.
José Lizarralde Arcauz	Tornero	1941	Idem idem.
Felix Zubía Zabala	Montaje M.	1941	Idem idem.
Nicolás Zubizarreta Iregui	A. ajustador	1941	Idem idem.
Arcadio Goyarzun Loyola	Mecánico	1941	Idem idem.
Julián Iriondo Bergareche	Idem	1941	Idem idem.
Julián Aizpurúa Aróstegui	Ap. estampador	1941	Idem idem.
Ramón Larrañaga Azpiazu	Tornero	1941	Idem idem.
Gregorio Sarasqueta Errasti	Fresador	1941	Idem idem.
José Aróstegui Madariaga	Maquinista	1941	Idem idem.
Juan Lorizate Ormaechea	Tornero	1941	Idem idem.
Faustino Crucelegui Esnaola	Idem	1941	Idem idem.
Angel Urdampilleta Iturbe	Idem	1941	Idem idem.
Julián Muguerza Echegoyen	Idem	1941	Idem idem.
José María Marguleta Barbería	Esp. en red B. T.	1941	Idem idem.
Félix Urbietta Cincunegui	Ap. mold.	1941	Idem idem.
Manuel Morales Pérez	Ayt. ajustador	1941	Idem idem.
José Torrico Córdoba	Idem idem	1941	Idem idem.
José Navarro Aranda	Pesado C. M.	1941	Idem idem.
Antonio Rodríguez Cáceres	Idem	1941	Idem idem.
Manuel Rodríguez Morente	Laminador	1941	Idem idem.
Rafael Ruiz Torres	Pesador C. M.	1941	Idem idem.
Fernando García Díaz	Idem	1941	Idem idem.
Rafael Pérez González	Idem	1941	Idem idem.
José Hidalgo Moyano	Cartuchería	1941	Idem idem.
Florencio Cejudo Pérez	M. Larminador.	1941	Idem idem.
Manuel Losilla Alcaide.	Pesador C. M.	1941	Idem idem.
Benito Medina Quero.	Herramentalista.	1941	Idem idem.
Manuel Muñoz López.	Pesador C. M.	1941	Idem idem.
Juan Pablo Llorente Sanz	Resinero.	1928	Idem idem.
Isidro Bascónes Hernández	Idem.	1928	Idem idem.
Isaac Benito Benito.	Idem.	1928	Idem idem.
Antonio Casado Huerta.	Idem.	1928	Idem idem.
Francisco Martínez López.	Idem.	1928	Idem idem.
Pablo Martínez Moreno.	Idem.	1928	Idem idem.
José Gómez Gómez.	Idem.	1928	Idem idem.
Honorio Pérez Alcubilla.	Idem.	1928	Idem idem.
Bernardino González Peña	Idem.	1928	Idem idem.
Timoteo Miguel Sebastián.	Idem.	1928	Idem idem.
Francisco Pelegrina Chamorro.	Idem.	1928	Idem idem.
Mariano Martínez Naranjo.	Idem.	1928	Idem idem.
Ricardo Ciruelo Martínez.	Idem.	1928	Idem idem.
Florentino Moreno Alonso.	Idem.	1928	Idem idem.
Moisés Herrero García.	Idem.	1928	Idem idem.
Marino Laguna Díez.	Idem.	1928	Idem idem.
Mariano Narros Villarreal.	Idem.	1928	Idem idem.
Gonzalo Escorial Escorial.	Idem.	1928	Idem idem.
Antonio Alaminos Martín.	Idem.	1928	Idem idem.
Justo Franco Rodríguez.	Idem.	1928	Idem idem.
José Toro Alaminos.	Idem.	1928	Idem idem.
Sebastián Suárez Castro.	Idem.	1928	Idem idem.
Gregorio Martín Sánchez.	Idem.	1928	Idem idem.
Braulio Carrasco Cano.	Idem.	1928	Idem idem.
Ignacio Rodríguez Peinado.	Idem.	1928	Idem idem.
Marcelino López Peinado.	Idem.	1928	Idem idem.
Casimiro Luengo García.	Idem.	1928	Idem idem.
Julián Peña Herranz.	Idem.	1928	Idem idem.
Lorenzo Sánchez Molina.	Idem.	1928	Idem idem.
Mariano Gómez Sastre.	Idem.	1928	Idem idem.
Luis López García.	Idem.	1928	Idem idem.
Manuel Salcedo Alonso.	Resinero	1927	Mar. En la industria.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Julio García Sánchez.	Fresador	1928	En la industria.
Flaviano Cantero Díez.	Taladrador.	1928	Idem ídem.
Teodosio Sarmentero Casares.	Ajustador.	1928	Idem ídem.
Teodoro Rodríguez Mayor.	Idem.	1928	Idem ídem.
Ernesto Vallecillo Juárez.	Fundidor.	1928	Idem ídem.
Pedro Giraldo Brisomontian.	Idem.	1928	Idem ídem.
Saturnino Palomo Muñoz	Tornero.	1928	Idem ídem.
Eduardo Izquierdo Coca.	Idem.	1928	Idem ídem.
Gerardo Almaraz Beain.	Jef. Tall.	1928	Idem ídem.
Ladislao de la Fuente García.	Fundidor.	1928	Idem ídem.
Justo Nieto Martín.	Peón.	1928	Idem ídem.
Antonio Pérez Revilla.	Barreno y Rosca.	1928	Idem ídem.
Agapito Alvarez Muñoz.	Modelista.	1928	Idem ídem.
Enrique Somoza Barrero.	Tornero.	1928	Idem ídem.
Antonio Gascuña Palomo.	Ayt. Calderero.	1928	Idem ídem.
Cipriano Colias Sánchez.	Moldeador.	1928	Idem ídem.
Ildefonso Pascual Allen y Allen.	Técnico Mc. ^o	1928	Idem ídem.
Luis Gatón Serrano.	Jefe Taller.	1928	Caja Recluta de Valladolid.
Basilio Allen Silva.	Ajustador.	1928	Idem ídem.
Teódulo Bajo Huidobro.	Obr. Metl. ^o	1928	Idem ídem.
Andrés Goya Sánchez.	Tornero.	1928	En la Industria.
Eduardo de Jorge Ferreira.	Jefe Expl.	1928	Idem ídem.
Floy Santiago del Río.	Vagonero.	1928	Idem ídem.
Serapio Mora González.	Caballistas.	1928	Idem ídem.
Félix Porras Herrero.	Obrero.	1928	Idem ídem.
Agustín Vielba Mínguez.	Picador.	1928	Idem ídem.
Agapito García Gutiérrez.	Vagonero.	1928	Idem ídem.
Rogelio Morantes Serrano.	Picador.	1928	Idem ídem.
Bernardo Ramos Fuente.	Vagonero.	1928	Idem ídem.
Valeriano Ruiz San Millán.	Picador.	1928	Idem ídem.
José María Pereiro Soto.	Empleado.	1928	Idem ídem.
Julián López Camino.	Obrero.	1928	Idem ídem.
Juan Espadas Espadas.	Picador.	1931	Idem ídem.
Domingo Manso Silva.	Peón.	1928	Idem ídem.
Fugenio Fernández Prieto.	Picador.	1928	Idem ídem.
Felipe Mansilla Díaz.	Idem.	1928	Idem ídem.
Efumeno Merino Macho.	Idem.	1929	Caja de Recluta de Palencia.
Laudelino González Morán.	Idem.	1935	En la Industria.
Luis Tascón y Tascón.	Idem.	1935	Idem ídem.
Gaudencio García Gómez.	Ayt. Picador.	1934	Idem ídem.
Pedro Fernández González.	Ayt. ídem.	1929	Idem ídem.
Eriberto Rodrigo Gómez	Picador.	1930	Idem ídem.
Cesáreo Fernández Rodríguez.	Ayudante P.	1936	Idem ídem.
David Simón Rodríguez.	Picador.	1931	Idem ídem.
Priscilo Gómez Fernández.	Ayt. Picador.	1930	Idem ídem.
Froilán Rodríguez Fernández.	Picador.	1928	Idem ídem.
José Fernández Alvarez.	Idem.	1932	Idem ídem.
Sergio Fernández Alvarez.	Ayt. Picador.	1935	Idem ídem.
Luis García Díez.	Idem ídem.	1929	Idem ídem.
Angel García Alvarez.	Ayt. Picador.	1932	Idem ídem.
Angel García Melcón.	Idem ídem.	1936	Idem ídem.
Angel Rabanal González.	Idem ídem.	1933	Idem ídem.
Cándido Merayo Sorribas.	Picador.	1931	Idem ídem.
Luis Trabajo Viejo.	Idem.	1931	Idem ídem.
Isidro Segura Segura.	Idem.	1931	Idem ídem.
Cándido López Folgueiras.	Idem.	1931	Idem ídem.
José García Rodríguez.	Idem.	1929	Idem ídem.
Martín González García.	Idem.	1929	Idem ídem.
Emilio Rodríguez Rodríguez.	Idem.	1929	Idem ídem.
Eduardo López Fernández.	Idem.	1929	Idem ídem.
Rufino Alvarez Díaz.	Idem	1933	Idem ídem.
Manuel Morán Alvarez.	Idem.	1935	Idem ídem.
Celestino Durandy García.	Idem.	1929	Idem ídem.
José Alvarez Díaz.	Idem.	1930	Idem ídem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Adonio Colinas Pardo.	Picador	1931	En la industria.
Julio Manuel Díaz Glez.	Idem.	1930	Idem idem.
Francisco Díaz Trabajo.	Idem.	1928	Idem idem.
Ramiro Salvador López.	Idem.	1928	Idem idem.
Isidro Alvarez Alonso.	Idem.	1932	Idem idem.
José Jañez Jañez.	Idem.	1932	Idem idem.
Simeón Ramos Alvarez.	Idem.	1929	Idem idem.
Antonio Mayo Mayo.	Idem.	1930	Idem idem.
Francisco Vega Garcia.	Idem.	1929	Idem idem.
Manuel Carbajo Vega.	Idem.	1933	Idem idem.
José Franco Rodriguez.	Idem.	1929	Idem idem.
Francisco Alvarez Merayo.	Idem.	1929	Idem idem.
Cesáreo Merayo Robles.	Idem.	1929	Idem idem.
Fermín Arias Villaverde.	Idem.	1931	Idem idem.
Eugenio de la Mata Gómez.	Encargado.	1928	Idem idem.
Bernardo García García.	Picador.	1930	Idem idem.
Francisco González Martínez.	Idem.	1931	Idem idem.
Casimiro Martínez Ramos.	Idem.	1932	Idem idem.
Feliciano Fernández García.	Rampero.	1928	Idem idem.
Miguel Crespo Melcón.	Picador.	1932	Idem idem.
Marcos Barreiro Cecos.	Idem.	1931	Idem idem.
José Cancillo Pozo.	Idem.	1931	Idem idem.
Gabriel Arias Campazas.	Idem.	1932	Idem idem.
Juan Blanco Fernández.	Idem.	1936	Idem idem.
Isidro Marcos Ramos.	Idem.	1930	Idem idem.
Heriberto Rodrigo Gómez.	Idem.	1930	Idem idem.
David Simón Rodríguez.	Idem.	1931	Idem idem.
Froilán Rodríguez Fernández.	Idem.	1928	Idem idem.
Pedro Fernández González.	Ayt. Picador.	1929	Idem idem.
Cesáreo Fernández Rodríguez.	Picador.	1936	Idem idem.
Priscilo Gómez Fernández.	Idem.	1930	Idem idem.
Gaudencio García Gómez	Idem.	1934	Idem idem.
Constantino Marcos Pérez.	Idem.	1928	Idem idem.
Faustino Gómez Bardon.	Idem.	1928	Idem idem.
Gerardo Alvarez Alvarez.	Idem.	1928	Idem idem.
Manuel Rodríguez Peito	Vagonero.	1928	Idem idem.
Severo Rubial Diez.	Picador.	1929	Idem idem.
Vicente Fernández Vuelta.	Idem.	1929	Idem idem.
Eduardo Alvarez Vuelta.	Idem.	1929	Idem idem.
Higinio Alvarez Pestaña.	Idem.	1929	Idem idem.
Juan Collar Alvarez.	Idem.	1929	Idem idem.
Gregorio González-Bedoya.	Idem.	1929	Idem idem.
Manuel Rodríguez Garica.	Rampero.	1929	Idem idem.
Secundino Alvarez Alvarez.	Picador	1930	Idem idem.
Telesforo Magadán Magadán.	Idem.	1931	Idem idem.
José García Verdasco.	Vagonero.	1931	Idem idem.
Santos Carro Magadán.	Picador.	1933	Idem idem.
Daniel López Castaño	Idem.	1933	Idem idem.
Eduardo Menéndez Iglesias	Idem.	1934	Idem idem.
José Onofre Fernández Roguer.	Idem.	1934	Idem idem.
Santiago López Vuelta.	Idem.	1935	Idem idem.
Eloy Magadán Magadán.	Idem.	1935	Idem idem.
Benjamin Cangas Ruitiño.	Rampo.	1940	S. A. Idem.
José Segorbe Pérez.	Panadero.	1928	Granada, núm. 6.
Juan Herrera Martínez.	Clasificador.	1928	En la Industria.
Federico Rodríguez Martín.	Hilador.	1928	Idem idem.
Ramón Montero Bastos.	Cardador.	1928	Caja Recluta de Cáceres
Miguel Montes Candel.	Encargado.	1928	En la Industria.
José Escolano Cañada.	Espec.	1929	Cazadores de Melilla, núm. 3.
Aniceto Portilla Aguirre.	Funcionario.	1929	En la Industria.
Francisco Fernández Villalente.	Funcionario.	1928	Idem idem.
Marcelino Polo García.	Funcionario	1931	Batallón de Guración 335.